# Fuentes hemerográficas para la historia de Melilla: La Hemeroteca Municipal de Madrid

Vicente Moga Romero

# 1.—La Hemeroteca: prensa e historia

Una Hemeroteca no puede ser considerada tan sólo como "una biblioteca en que se guardan periódicos y revistas". Sin duda es mucho más que eso. Fundamentalmente, en la actualidad, se tiende a considerarla, cada vez más, un centro de estudio e investigación de la realidad cotidiana en determinadas épocas. Ello requiere la previa conciencia de conocer mínimamente la historia de la prensa y dotarse de un aparato crítico adecuado para el manejo de lo que llamamos fuentes hemerográficas y que son los periódicos y las revistas.

Nos recuerda Tuñón de Lara que "la historia parte de una materia prima que el historiador trabaja con sus propias herramientas. Esa materia prima suele llamarse fuentes" (1). Pues bien, la prensa debe ser considerada como una fuente más, quizá no tan privilegiada como el documento (político, jurídico, económico, social, etc.), pero es una fuente llena de ricos matices que, quizá, serían inaccesibles, de no existir.

Tenemos que deslindar entonces dos conceptos complementarios. Por un lado, la prensa —fuente escrita, manuscrita o impresa, de periodicidad diversa, diaria, semanal, mensual, etc.— cuya importancia no ha cesado de crecer fundamentalmente desde el siglo XIX. Hay simplemente que recordar que la prensa ha sido un vehículo de difusión no sólo de la cultura, sino, en muchos casos, también, de la libertad. Recordemos algunos nombres próximos y conocidos como Vietnam, Watergate, o, también, el caso Dreyfus, o la excepcional trascendencia de la prensa en la penetración de ideas innovadoras, como en la España del siglo XVIII con la Ilustración, etc. Así, la prensa, desde sus orígenes —podemos remontarnos a las "Relaciones" de Felipe II— ha mostrado su principal empeño en mantener el contacto con la cotidianeidad. Ello es así porque "es el vector específico de la información y de la actualidac inmediata" (2).

<sup>(1)</sup> TUÑON DE LARA, Manuel, Por qué la Historia. Barcelona, Salvat, 1981, pág. 18.

<sup>(2)</sup> BETHERY, Annie. "Les périodiques (Capítulo 8.º de) Le Métier de bibliothécaire... Paris, Promodis, 1979, pág. 160.

De otro lado, la hemeroteca como institución que custodia los fondos hemerográficos y que los dispone de manera que facilita su acceso a los estudiosos, investigadores, etc. De ahí que surja el concepto de hemeroteca como "Biblioteca especial" porque la organización y el tratamiento de sus fondos tiene muchas afinidades con los de las bibliotecas.

Aclarados estos dos conceptos, es necesario decir que la historia de las hemerotecas es más reciente aún que la de la propia prensa. En España se remonta a inicios de este siglo aunque todavía no cuenta con la atención que se merece. Muchas ciudades y pueblos, que han contado durante su historia con uno o varios periódicos y revistas, no se han preocupado de organizar centros de custodia, recuperación de fondos antiguos y acceso al posible usuario. Un caso patente lo tenemos en nuestra ciudad, donde en potencia existe la posibilidad de realizar una excelente Hemeroteca. Pensemos que Melilla ha tenido una gran variedad de periódicos v revistas en los siglos XIX y, fundamentalmente, XX (Diario de Melilla, Heraldo de Melilla, El progreso de Melilla, El Telegrama del Rif, Melilla Festiva, El Ultimo. El Comercio, El Eco de Melilla, El Muluva, Melilla Literaria, Correo de Africa. Pro-Patria, La Gaceta, El Microbio, El Defensor Mercantil, El Economista, Melilla Joyen, La Publicidad del Comercio, El Liberal, Melilla, El Cronista, El Satélite, Africa Social, La Cotorra, El Comercio de Melilla, El Popular, etc.), y tan sólo se custodian dos colecciones, eso sí prácticamente completas, del periódico El Telegrama del Rif, luego Telegrama de Melilla, y una de ellas de libre acceso al público va que se guarda en la Biblioteca Municipal de la ciudad. Pero, ¿qué ha sido de tantos otros periódicos y revistas? Unas escasas e incompletas colecciones privadas y poco más, de modo que hoy la hemeroteca más completa de Melilla —salvadas las dos colecciones citadas, se encuentra en Madrid, en su Hemeroteca Municipal, dispersos, al parecer, los fondos de la Hemeroteca de Tetuán, creada en 1939 en pleno Protectorado y que contaba una rica colección hemerográfica del Protectorado y de Melilla (3).

# II.—La Hemeroteca Municipal de Madrid

La Hemeroteca Municipal de Madrid es una de las más importantes de España. No debemos confundirla con la Hemeroteca Nacional, ubicada también en Madrid, aunque en distinto edificio, ni, tampoco, con la Sección de Publicaciones Periódicas, Revistas y Series de la Biblioteca Nacional, que son las otras dos hemerotecas madrileñas.

La Hemeroteca Municipal de Madrid fue creada en el año 1918 con fondos procedentes del Archivo de la Villa y de la Biblioteca Municipal. Hoy cuenta con fondos antiguos de inestimable valor —como la Primera Relación de Lepanto de

<sup>(3)</sup> Véase: BACAICOA ARNAIZ, Dora, "Inventario provisional de la Hemeroteca del Protectorado", Tetuán: Editora Marroquí, 1953, págs. 48-52.

1571— y con numerosos fondos históricos de la provincia de Madrid, de las provincias españolas, de países extranjeros y de Sudamérica.

Sus fondos bibliográficos se evaluan en unos 300.000 volúmenes, correspondientes a 20.000 títulos, enriquecidos constantemente por compras y donativos (4).

La situación actual de esta Hemeroteca es muy buena. Situada recientemente en el remozado Cuartel del Conde-Duque de Olivares, ofrece un servicio inmejorable, tanto en el acceso a la documentación, como en su consulta y en la obtención de material duplicado y reprografiado. Esta nueva sede de la Hemeroteca ha posibilitado que el investigador cuenta con un buen número de comodidades y una gran agilidad en el trabajo. Así, el horario es suficientemente amplio —de 9 a 14 y de 15 a 19,30—, y la admisión es libre, con tarjeta de lector que se confecciona en el mismo edificio de la Hemeroteca.

Los fondos de la Hemeroteca están catalogados y clasificados, en un catálogo, en fichas, de títulos. Además, existen dos catálogos en forma de libro, pero el primero se refiere sólo a Madrid —publicaciones antiguas— y, el segundo, es una relación de las publicaciones que se recibieron en la hemeroteca entre 1931 y 1933, donde sólo consta, para nuestro caso, El Telegrama del Rif, El Popular de Larache y Africa de Ceuta. Este libro recoge año de fundación, matiz de la publicación, carácter y periodicidad.

Seria muy útil disponer, también, de un catálogo de materias, así como de un repertorio geográfico por ciudades.

Los servicios de reprografía y duplicación (microformas, fotografías y fotocopias) son excelentes y rápidos.

El acceso a la información parte pues de la necesidad de conocer el título de la publicación en cuestión, única forma de localizarla. Los periódicos y revistas están fichados, encabezados por el título y con datos de Lugar de publicación, Director de la publicación, Periodicidad, Carácter (Político, Literario, etc.), Imprenta, Años y Números que constan en la Hemeroteca y Signatura topográfica.

# III.—Prensa de Melilla en la Hemeroteca Municipal de Madrid (5)

AFRICA SOCIAL

Revista mensual ilustrada. Melilla: (s. i.), 1917.

Signatura: F. P. Carpeta 96.

AMANECER

Organo Nacional-Sindicalista de la Falange Española de las JONS (Luego

<sup>(4)</sup> Véase: MORALES VALLESPIN, M.ª Isabel... "Nueva guía de las bibliotecas de Madrid". Madrid, ANABAD, 1979, págs. 197-199.

<sup>(5)</sup> La relación no es exhaustiva, sino indicativa. Los años que indicamos para las publicaciones son los que tienen en la Hemeroteca Municipal de Madrid.

Semanario de Fet y de las JONS). Redacción y Administración: O'Donnell, 7. Melilla: Tipografía La Española.

Comprende: Años I y II. Números I a 58 (12-octubre-1936 a 26-12-1937)

Signatura: 1005/2.

# COMERCIO DE MELILLA, EL

Revista Quincenal. Melilla: Artes Gráficas Postal-Exprés. Director-Fundador: J. L. Ortega.

Años 1919 a 1924 (Años III a VIII).

Signatura: D/20016 (Biblioteca Nacional de Madrid).

# CRONICA DE MELILLA, LA

Director-Fundador: Nicolás Pérez M. Cerisola.

Años 1929; 1936-1937.

Signatura: 656.

# DIARIO DE MELILLA

Melilla: Impr. San Antón (Oficina: Horno, 11).

Año I, número 1, 12-diciembre-1893.

Signatura: P.V.P./5.

# FRATERNIDAD, LA

Periódico africanista de información y literario. Director: José M.ª Burgos. Melilla: Imp. Sor Alegría, 3.

Año 1922, número 1, 6-noviembre-1922,

Signatura: P.V.P./5.

# GACETA. LA

Diario gráfico de información general. Director: Jaime Tur. Melilla: Plaza de la Iglesia (Barrio de la Reina Victoria).

Año I, número 1, 31-octubre-1912.

Signatura: P.V.P./5.

# GACETA DE MELILLA, LA

Periódico africanista y de información general. Director-Fundador-Propietario: Jaime Tur. Melilla: General Marina, 10.

Años XXV a XXI, 1-junio-1936 a 15-enero-1942.

# SEMANA AFRICANA, LA

Revista gráfica, literaria y deportiva.

Melilla: Imp. La Española.

Año I, Número 1, 10-septiembre-1923.

Signatura: 1041/3.

# TELEGRAMA DEL RIF. EL

Director-Fundador: Cándido Lobera Girela. Melilla: Imp. El Telegrama del Rif.

Años: 1926 a 1964.

# VIDA MARROQUI

Publicación semanal ilustrada. Melilla: (s. i.). Director: Fermín Requena.

Años: 1928 a 1936.

Signatura: T.V.P. 14(16); 1056/2.

Años: 1926; 1932 a 1935.

Signatura: Afr. C.<sup>a</sup> 7068-2,3; Afr. Est. 19. (6).

# IV.—Anexo

En este anexo incluimos algunos textos ilustrativos de periódicos y revistas mencionados en el artículo. Permiten mostrar, de una forma gráfica, la importancia de la prensa en Melilla en determinadas épocas.

# 1.º AMANECER

Portada del número 1, del 12 de octubre de 1936. Número 38 del 17 de julio de 1937, págs. 10 a 13.

# 2.º COMERCIO DE MELILLA, EL

Portada del número 53 (Año III), del 25 de agosto de 1919. Idem, págs. 2 y 3. Número 98, del 5 de julio de 1921, págs. 2 y 3.

# 3.º CRONICA DE MELILLA, LA

Portada del número 1794 (Año XIV) del 23 de noviembre de 1936.

# 4.º DIARIO DE MELILLA

Portada —y única hoja del periódico— del número 1 del 12 de diciembre de 1893.

# 5.º FRATERNIDAD, LA

Portada del número 1, del 6 de noviembre de 1922.

# 6.º GACETA DE MELILLA, LA

Portada del número 3858, del 8 de junio de 1936.

<sup>(6)</sup> Hemos incluido también signaturas de la Biblioteca Nacional en aquellos casos en que ésta —bien en la Sección de Africa, signatura Afr., o bien, en la Sección de Publicaciones Periódicas, Revistas y Series, ambas de la Biblioteca Nacional de Madrid— complementan la información que tratamos de facilitar. No se han dado otras notas (Redacción, tamaño, paginación, etc.) por lo variable que han sido en el tiempo, y por la propia naturaleza de este informe que no pretende ser exhaustivo, sino, como ya se ha indicado, orientativo.

# 7.º SEMANA AFRICANA, LA

Portada del número 1, del 10 de septiembre de 1928. Idem, página de publicidad.

# 8.º VIDA MARROQUI

Portada del número 1, del 10 de enero de 1926.



# Amancee

Organo National-Similestista de la PALANCE ESPASOLA DE LAS LO. N. S.

Redacción y Administración: O'Donnell, 7 -:- Teléfono, 31 -

Año I

Mellia 12 Octubro 1936

LéaL 1

# **EDITORIAL**

AMANECER.... He aquí el título de este periódico, destinado a recoger las actividades de la Palange Española de las J. O. N. S. ea Melilla. Un título romántico, si se quiere, pero suave, como la brisa de ese nuevo alre que empleza a soplar por España barriendo todo lo viejo y caduco....

AMANECER.... Aspira a ser en todo momento, el portavoz de las giorias de la Falange y el remanso donde reposar, después de las penalidades de la fornada. Su creación era una necesidad que se dejaba sentir, porque dada la misión trascendental de Palange, en sus actividades sociales, era preciso contar con un órgano periodístico, con el que de una forma lenta, pero segura fuésenos llevando hasta los más apariados hogares, todo el contenido de nuestro programa, aún desconocido por muchos.

AlfANECER.... l'aciendo honor e su nombre, nace para alumbrar con la luz de sus verdedes, la nueva Era de la vida española que empezó el día 17 de julio en nuestra quericia España. No quiere tener contacto alguno con el pasado odioso. En la innuenso de su luminosidad azul, este limpio y didiano AMANECER será el astro, que guie los pasos de Palange Española en nuestra ciudad para cooperar, al resurgir de la Patrio, destrozada y hundida por el marrismo.

AMANECER... Saluda cairitosamente a sus camaradas de Prensa y al pueblo da Melilla, enviando al mismo tiampo en este señalado Día de la Flesta de la Raza, un abrazo efusivo y cordial, al Jefe Supremo de nuestra Organización, José Antonio Primo de Rivera, haciendo votos porque se acabe pronto esta pesadilla y en el plazo más breve, le veamos conducir la nave de España por las sutas de gioria que él soñaba y que ya van convirtiéndose en hermosas realidades.

LA REDACCIÓN

# Una clase social desdeñada

El movimiento madonessindicaliata, cate movimiento ten espetial y, a la vez, ten europeo-polque sebe colocaras en la avanzena de la civilización y del progresa -no ha de dejer temposa un lestante olvidado a una clase special que stempre, elempre, ha aldo yunque y inmés marillo. La clase media, apri locada joda la vida entre los de arriba y los de objo, puede decirce que no ha brillado jamás como liapulto y como ección en la resecta del prís. Sua actividades

han sido atua; trabalar y aufut, lachar y morte tinida y allenciosamente, rundando un el hogar las estrecheces y las fatigna. Poco para los de atriba, fità mirada elempre con eltra despectivo por parte de éxiva. Para los de «hojo, equivocadantente, fué en todo ocasión una argunda parte de aristocracia y burguasta. Pristonera entre dos fuerzos enormas, una por su dinero y otra por su mosa, se ha pasado la vida recibiendo golgea o desvios, desprecios o resentes.

Y en esta clast hay, sig duda, un elevado tanto par ciento de vafor nectonal; vator que muchas veces no brilla sobre los plenor del triunfo popular y cuyon méritos con relación a la Patria no llegan nunca a destacaros. Ticus maravillosas actividades que surgen en la sombra; ofrece plantified its Inteligencias y voluntades; trabaja, enfre, lavento, estudia, y siampre, empre llava cobre su oliga como us caligues de maidición, como un sello de optoblo, una confecación secular blea triate, que parece giltorie: «Ta, suire y trebajo; labora para los de arriba; estedia para los de abajo; no tienes derecho a mdar.

Y en estas circunstancias fon desoladas para el espírtin de la clase
media, es cuando en el harizonte
del porvenir, anunciado con este
presente de la lucha y el combate
de hoy; es en estos momentos de
guerra y de muerte cuando, por
primera vez en la vida, suena ua
clorin de esperanza cerca del corazón de esa masa olvidada: ua grito, una bandera, una idea y un trapulso que hablan muy clara y muy
fuzrte de la redencián de los memismos, del alborear de una juancia
en la gritos grisotes de la piuma o

17 DE JULIO DE 1936

# El Alzamiento Nacional en Melilla

# UNA ACLARACIÓN Y UNA IDEA

En mi anterior artículo (7) que lleva este mismo título—compuesto apresuradamente para der satisfacción a amables requerimientos y para ser publicado en el antversario de la fecha gloriosa—se
destizaron, debido a la premura
del tiempo algunos errores, no de
mucha monta, pero si lo suficientes
para que en nil deseo de ajustarme
en lo posible a la verdad—ya que
la llistoria debe basarse en realldades—me creo en el deber de
recificar.

En uno de los párrafos consta que los tententes coroncles Segui y Cazapo fueron a detener en la Residencia al general don Manuel Romerales Quintero, Jefe de la Circunscripción Oriental, afecto al Frente Popular. Ello no es execto. l'ué a practicar esta detención el Jefe del Movimiento en Melilla don Juan Segul Almuzara acompañado cor el teniente Samanieno, de Ingenteros y de dos soldados de Regulares. Podía haber ido también. nuestro Jele. Pero no lué. Otro era su cometido. Había que atraerse la fuerza pública para el logro de la buena causa y para eso su verbo cálido era más que suficiente. El pueblo de Melilla recordará seguramente sus vibrantes y animocas charlas por el micrófono de la E. A. J. 21, plenas de sano e irresistible optimismo y que tanta conflanza inspiraron desde los primeros momentos.

Nuestro Jese había de sustir la primera agresión de la tarde en esta Comisión. Le dispararon desde las alturas del Fuerte de San Carlos con suego de pistola, mientras con algunos jeses esperaba pasean do por el patio la llamada telesónica del malogrado teniente coronel Segui de haberse delenido al General.

Efectuado un registro en diches casas no se halló arma de fuego alguna, pero si las había pues más tarde y amparados por la obscuridad de la noche repliferon la agre-

sión contra las fuerzas que guarneclan la Comisión.

Se juvo muchas veces el propósito de hundir con hombas de mano dichas construcciones que dominaban el cuartel—y se evitó una vez por hollarse en ellas una patrulla de La Legión que habla subido a registrarias. No obstante ast se debia haber hecho. Los pistoleros sublan por la parte posterio. - Parque Lobera - y cuando se adverilan apurados se arrojaban sobre un montón de pala que habian puesto de antemano bajo las ventanas de las infectas viviendas. De liaberse desalojado estas barracas y establecido vigilancia a tiempo, no nos hubieran producido dos días después una baja--no me otrevo a decir la primera-entre la sección de Regulares que al mando del teniente representante señor Ocon, habia de venir en la tarde del día 17 a reforzar las escasas fuerzas que defendian la Comisión.

Allí, en la misma sala de dibujo donde estuvieron detenidos los guardios de Asalto anteriormente, murió el infortunado <u>askari</u>, entre penoson esteriores, salpicando con su sangro—sangre derramada por España—unas carpetas de fotografios edreas de lini, como si quisiero indicar que hasta ese pedazo de soberanta española había de llegar el tributo del pueblo Islámico, alzado en armas contra la barbatie rola.

l·las la escasez de hombres en los primeros momentos, y otros servicios más importantes descui-

daton este detalle. Y aunque más tarde las ametralladoras del teniente Plaza regaron de bales dichas viviendas milagrosomente sincausar victimas—no pudieron impedir esta muerte.

Los ágiles dedos del teniente Latorre—esa mano hoy desgraciadamente pero con gioria, destrozada
por la metralla enemiga—copiaron
casi en su integridad el Bando y a
medida que se formaban las hojas
éstas eran reproducidas en una rotativa en la misma representación
del Tercio, para luego ser leídas
en la calle y fijadas por los esquinas de la población.

Entre los legionarios—que como llevo dicho-tan bravamente defendieron el cuartel y otros que más tarde se agregaron figuran los nombres siguientes, además del sargento don Joaquín Sousa Oliveira, que por cierto era de nacionatidad portuguesa. Cabos: Julio Serrano y Cristóbal Chamizo. Legionarios: Benito Arcinlega, José Mayo, Enrique González, Ramiro Guilérrez, Antonio Garcia, José Pérez, Antonio Alarcon, losé González, Antonio Rivero, losé Macelra, Seralin Rodriguez, Juan Minguez y algún otro que no recuerdo.

El parsonal del Equipo Topográfico se componía, del topógrafo saflor Luque, sargento M-B, cabos García y Alonzo y soldados Villasana, García, Bartual y Carrasco.

Entre la picyade de nombres glorioso que herolcamente habían de
zonar en el transcurso de la campaña y que se encontraban desde
los primeros instantes presentes
en la Comición de Límites hay que
afiadir los del capitán Cano y teniente Comas, de la Guardia civil;
y los de los tenientes de La Legión

Exquisitas Galletas

"LA ESTRELLA!"

l'abricadas por: Viuda de Rodríguez

MELILLA

Dingado y Tasio --ambos muertos gloriosamente en combate — y el del ientente Samentago, de Ingenieros, que junto con su compañsio Sánchez Suárez tan principal papel habían de desempeñar en el movimiento dignificador.

No fueron muchos los falangislas de acción, que ese dia memorable acudieron a la Comisión en busca de consignas y de armas. Recuerdo algunos nombres: el del (mono) bianco era Juanito Carmona. Más tarde llego a mi domicillo con Cuadrado don Bernardo Bravo-que por cierto venta ciudiendo la persecución de la policia- y tambien estavieron presentes los siguientes: don Rogello Vargas-que con Cuadrado y otros salieron a por provisiones para la Iropa, ಜಟೆfriendo una agresión de los pistoleros de la Alcazaba-y los camaradas don l'ernando Agullar, don Miguel y don José Martin y don Oscar Pranco.

Y ya creo que nada más. Hoy en día—después de todo lo ocurrido y de los frecuentes tiroteos y aun bombardeos—todo algue en ΟΤΕΟυΛ

7

SABADO

Sios. Cayelano, ef. y f3; Alberto, ef. Donato, Pedro, Julisco, Pausio, mrs.

El Estado podrá expropiar sin indemnización las tierras cuya propiedad haya sido adquirida o disfrutada llegitimamente.

21.º Punto Inicial de la Felange

calma en la Comisión de Limites de Africa, como si mada hubicse sucedido. No obstante, las edificacionea están acribilidadas por la metralla de la flota roja; pero aun queda
un sitio libre en la fachada del histórico pabellón donde suvo lugar
el giorioso alzamiento nacional,
en donde pudiera ponerse una sencilla placa que dijese: «Aquí comenzó el giorioso reaurgir de Espafla...»

EL ALFEREZ M.B.

# NUESTROS GLORIOSOS CAIDOS

# José Sanjurjo Sacanell ¡Presente!

Una de las figuras más collentes de mustiro glorioso Ejército, lo cra el general Sanjurio, en galen el pueblo español, encarnaba las virtudes del brazo secular de la Patria, concentrando en él tedos los afectos, todos los cariños, que el pueblo asno, leal y amente de su Patria, sentia por el Ejército.

Su paricia y valor eran públicamenta reconocidos, au patriolismo indiacutible, au popularidad inmensa, pues era el fololo del pueblo, con el que había llegado a identificaras, amándola y stando amado por el miamo, con idolatría.

Su error crayendo posible que en España pudiera vivir la República bien lo piugó, con el fracaso de la aubievación de Agosto, que le convirtió en el penado núm. 52

del Dueco, sufricido no ya castigo, sino vejaciones incompatibles con cu brillante hictorial militor.

Por eco, no ea entraño, que apenas el Elércho español dió el grito salvador de Viva Españo, rebelándose contra los enemigos de ella, Sanjurjo que allá en su voluntario destierro portuguén, seguía paso a paso la tragedia que se cernía cobre Lapaña, corriera presuroso a lucorporarse a sua queridoslierma-

No hiddes de la guerra (con persona alguna que no conorca ni lengas en glia absoluta conficenza.

Cuando un desconocido le hable y le pregunte o le euente algún heebo e suceso que sen desagradable o falso, primero plensa que puede ser un copia, después un traidor, y por lo menos un mai español. Denúnciale a las autoridades. Si no lo haces así, inca.

rrirás en grave dellio.

nosde armas, para ocupar un pueato de vanguardia en aquellos momentos en que tanta falta hacian
inteligencias privilegiadas, hombres curtidos en la lucha y corazones llenos de exaltación patriótica,
para ponerse al frente del buen
pueblo español, que decidido, con
resolución irrevocable, se levantaba contra los enemigos de la religión y de la Patria.

Dios con sua inmutables designios, quiso que ofrendara su vida cuando presuroso venia a entregaria una vez máa a sa España querida, muriendo contento porque ya ondeaba bajo el ciejo español aquella bandera rojo y gualda que eran su (dolo y amorconstante.

Glorioso caldo en la magna empresa de calvar a España. *E*sta h**a** tenido un recuerdo para au memotia, en el aniversario de au muerte, celebrando selemnen funerales por eu alma, colocando coronas de Norca en las lápidos que den an nombre a barrios o calles en diversas poblaciones y depositando Nores en la tumba del Insigne caldo, ellá en la riente ciudad costeña de Estoril, donde vivió aus últimos dias, atento solo al momento de poder ser útil a su Patria y donde descanaan sus restos, en espera de eterno reposo en tierra española.

MARIO.

# PÉREZ CFRVERA Y COMPAÑÍA, S. 4 L. 14

ALIIACUNISTAS DE VIVERES Y PROVEEDORES DEL EJÉRCITO

Cincel num. 2 y Marina, num. 11.-Telefono, numero 155

- MELILLA

# Charla radiada en Melilla por el Jose de prensa y propagando de Falange Española, Antonio Montes Hoyo, el día 18 de Septiembre de 1936

NI derechas ni liquierdas. Como con secuencia natural de los egnismos sin medida ocasionado por el capitalismo, se ha venido desarroliando en España y en el mundo entero una justa protesta que poco a poco iha tomando grandes proporciones que lulminaban unas veces en huelgas parciales y otras de cardeter general que venían sirviendo para parcialmente modificar algo ese estado de cosas. Como siempre hay elementos al acecho para explotar toda cuestión de semimiento humano, siempre con el espensino de redención, aparecían al frenie de esas masas los ocasionales que Hamandose dirigentes, las encauraban con interés mezquino de medro personal. Estas profestas formaron el elemento llamado de Irquierdismo, que en grandes luchas por cosas, que en su esencia son sacratisimas, pero, que mal encauradas y llevadas a egolsmo desmedido, sin equidad de ningún concro y con espíritu de revancha perdian su esencia en casi todos los casos y daba arma al egofsmo del capital para que, llamandose ellos elementos de orden poner en frente de esas aptitudes una acción legal que lo reprimiese; y como ni su actitud, ni su congcimiento convencia. la irritación de ambos quedaha en pie. Así los cosos aparece el verdadero estado conciliador de todos los derechos, que es Falange Española: pero en su comienzo las derechas creveron erroneamente que, esta nueva organización era gratultamente su vanguardia de delensa y escudo de contención. A tal extremo, los centros derechistas ofrectan a esta infancia de organización todo género de ayuda económica: pudiendo comprobarse prontamente que nuestro propósito no era servir a determinado amo o intereses, sino que por el contrarlo, era una acción totalitaria y equitativa. Las izquierdas, por su parte, crefan ver antes de conncernos, también un propósito de capitalismo disfrazado y que éramos, por tanto, nuevos enemigos que se presentaban en la palestra para combatirlo con gallardía; pero de un sefloritismo en el que nos coafundian sin ver en nuestra acción la gallardia franca y leal del que sólo quiere el blen para todos.

## La esclavifud y la tierra

Al tratarse de la modificación del estado de propiedad de la tierra, sus posecdores han alegado la teoría de que se trata de unos derechos tan legítimos como los de cualquier otra propiedad existente. A simple vista parece razonable esta idea si no se tiene en cuenta que con este acaparamiento se perjudica poderosamente la economía general de una nación y se sujeta a la miseria a infinidades de familias que de otra forma más

expansiva se podrfa evitar. Piden los posecdores de grandes extensiones el reconncimiento y pago de su valor, bien luese inmediatamente o a plazo determinado; pero es el caso que ni una ni otra cosa debe ser admisible porque ello seria tanto como realizar un bonito negocio de venta, con lo cual el erario que hay que procurarie la máxima desenvollura y todo gênero de facilidad para que afronte sus obligaciones, este hecho constituirla una carga injusta, que ademas serviria de aumento en la rémora del mejor desenvolvimiento. Decididamente hay que ir a la ocupación de las lierras en las grandes extensiones que scan improductivas para seguidamente parcelada se hagan los repartos y asentamientos que en cada caso corresponda y someterlo todo ello sin tardanza a una explotación inmediata.

Hay un caso tan Injusto, como el de clacaparamiento de las tierras que registra nuestra historia y que es el conocido con el nombre de esclavitud. En aquel tiempo, los esclavos constituían para las familias un elemento más de riqueza que al morir los cabezas de familia se repartian y algunos de ellos se le entregaba como hiluela correspondiente. cual al se tratase de semovientes u otras prendas que componían el capital de la familia. Sobrevino la abolición de la esclavitud, nadle tuvo presente el daño que se le ocasionaba en este sentido a los duchos de esos seres y al quedar -libremente esas personas humanas que se les redimió de la mayor verglienza que puede existir en un pueblo, a la ver, se pensase en indemnización equivalente por el computo que representara aquel capital, Por lo tanto no hay que filarse en esos daños ocasionales a los propietarios de las grandes extensiones, por que por encima de esa especie de derecho están los más legitimos y sagrados que tienen todas esas otras personas que carecen de lo más Indispensable para su existencia de una manera humana y decente.

Italia y España

Esta nación italiana ha tenido en su revolución y desenvolvimiento una lisonomía bastante parecida a la de nuestro país. Primeramente se ha reorganizado en su metropoli y ha llegado a la maxima explotación de todas las actividades. Ha ido consolidando todos sus servicios y riquezas. Ha llegado por este medio a un grado de perfeccionamiento verdaderamente envidiable. La nación Italiana posce una superficie algo inferior a la de nuestra nación española. Además, por lo montañosa de su geología cuenta con bastante menos tierra que España. explotable y cultivable; pero en camblo. el número de habitantes es el doble al

de nuestra neción. Ya con indos los resortes en condiciones de una aventura y observando de que forma podrían proceder a la obligada expansión, vieron que su indispensable ensanche lo tentan en la colonia de Abisinia. Todo el mundo sabe, al quieren apreclarlo ain apasionamiento, que en la realización de esa empresa ha conseguido dos cosas importantisimas y muy humanas, icomo son: la de libertar a un pueblo de la esclavitud la miseria y la legra, como la de también buscar alli en donde tantisimos terrenos feraces se encuentran sin exploiar, la necesaria fuente de riqueza para con ello alender las necesidades de sus súbditos, toda vez que en la metrópoli le va siendo Imposible la vida porque los medios naturales son insuficienles pera ello. Esta es la realidad de las cosas vistas sin apasionamientos.

En cambio, en España, observando una norma de Justa equidad y prestándonos indos a cooperar fichmente a esta obra de reconstrucción y engrandecimiento de España, tendremos que será nucstro territorio lo suficiente a sostener con relativa largueza todas las necesidades que el pueblo español tiene, y como hay una gran extensión sin explotar y el número de nuestros habitantes es Inferior por lo menos en la mitad a lo de italla, resultara que lo menos en un siglo serán suficiente toda nuestra producción a sosiener las cargas y necesidades de la nación aun teniendo en cuenta el progresivo y natural aumento de aus habltantes. Por lo tanto, aventuras de expanalonea exteriorea o conquiatas no se nos Impondrá por circunstancia apremiante de las necesidades de vida.

## Proteger la producción agrícola

Hay una cuestion muy Importante que constituye una de las principales palancas de nuestra defensa económica. España es agricola por excelencia y esta producción no ha sido lo suficientemente protegida ni fomentada; pues solamente en casos contadísimos se ha recurrido a tratados comerciales para abrirle mercados a nuestra producción y solamente se ha podido conseguir con los llamados contingentes parciales con una limitación tan exigua como aquellas que en medicina se llevan a cabo con cuentagolas. No hemos llegado al natural y compensador Intercambio de los productos en la misma parte proporcional que le hemos importado de especies o cosas que hallamos carecido, sino que siempre ha catado en gran desnivel en la proporcionalidad de tanto por clenlo ¿como puede ser que si de un país hemos adquirido en maquinarios útiles para las industrias cien millanes, solamente se nos la permitido exportar a ese prigen una cantidi d un auperine a un scintictura o tratuta pur ciento? Etato da como coneccuencia que nuestros productos agrícolas no alcancen en el precio de sus frutos los valores remuneradores a que se tiene derecho. Pongamos por caso la narania que esportada a América en estas ennificiones con la restricción, se ha dado el triste caso de no costear algunos años, ni el cincuenta por ciento de su gasto total en la explosición.

Por todo lo espuesto es necesario irremisiblemente una ley proteccionista que ellique a esas naciones de donde nos carimos, una justa reciprocidad, que es no que pondría a zalvo la penuria de esnos labradores que en simaciones de menas cosechas no suben donde coloar sus producios; y así con esta exigencia acatarían la imposición porque de otra forma dejarían de hacer el negocio.

## Latifundios y minifundios

Los latifundios en poder de unos cuantos ciudadanos que la generalidad de cilos no los explotan con la intensidad que las buenas tierras podrian, dan como consequencia la triste altuación de la talia de elementos y la inversión de braros que lo explotace. Estas tierras que en su mayorla son susceptibles de riegos porque con las captaciones hechas a las ríos y formiceión de panianos se aumentaria la producción de una forma reedigiosa, dería como solución un resultado halanttaffalmo y es, que aumentando el número de familias emplazadas en esos predios, también tendriamos el traslado de esas otras familias campesinas que se encuentran en terrenos estériles, que con la mayor miseria y todo gênero de sacrificio, desarrollan una acción de trabajo en superficias en donde nunca pueden encontrar la debida compensación por lo misero de la condicion natural de la tierra y lo limitado del troco o parcela. En cambio, estos terrenos robres, agrupados y convertidos en confinto de mayor cuantía, podrían ser explotados por los Sindicatos Agricolas que los tomasen a su cargo, en donde anualmente no se harfa más que una cosecha que como no constituia el todo de squella familla o agrupación, con su liiritado producto podría ser un ingreso mis que tuviese el agricultor o los Agrirultores en Sindicato; pero nunca como único medio de desenvolvimiento de su vabajo y rendimiento de sua actividadea. Por eso los latifundlos deben ser convertidos en parcelas intensivamente explandas y los minifundios agrupados fara constituir failfundios remuneradores.

## Palange Sagunda Linea

Es verdaderamente maravilloso ver cómo se aprestan al sacrificio de forma abnegada la inmensa mayoría de los hombres de bucha fe de Melilla; y en cua segunda tínea de Falange Española de

Melli's realizar una labor con todo segetfictory attern de intra. No te arreitra las matas noches que en sus guardlas tienen que pasar, quitândoselo la inmensa mayorla al descanso personal y otros con detrimento de sus intereses en los negocios. Todos esios hombres que parecen veteranos de un elérctio legendario, venidos de una continuada lucha en donde han objenido la rescica de los trabalos más duras, hacen toda clase de cometido aqui para mantener el orden y la vigitancia en todos los casos que se les conffa. Pero he de decir que funto a tains ar observa que hay cierto porcentale de Individuos que no queriendo defar el acicate del egofamo, procura, validudose de teorias más o menos fustificadas, etudir ese sacrificio. Con esta acillud ocurren dos cosas que hay que tener niny en cuenta: La primera, que con ello recarga de trabajo a sus compañecon que stenen la minima nicityación que salte aguistas illatinulados y no ca junta 131 proceder, parque con ella temblén se expone a un quebrantamiento de salud y un relajamiento de voluntades. Vean eans aefinres del retraimiento, que el momento histórico porque atravesamos stene en ple la Incúenta que aun no se ha despejado del todo; y podría ocurrirnos que cual la predicación bíblica del Arca de Not y admittendo en el orden de las hipótesis algo que ni sigulera se visiumbra, sería muy triste para todos y también para c'ios, el que al recurrir a la puerta de esa Arca ya cerrada, luese tarde, porque el diluvio se había desencadenado. Evitemos a todo trance esa hipóicals de peligro y los rezagados: y egoistas se decidan, sin demora, a ese allsiamiento y ofrezcan todo cuanto les sea posible, invirtiendo en ello como moneda en curso, también el sacrificio

# Los «Flechas» y los «Balillas»

<del>ette var bitt i fekter kirkel a fillstædt til stæde fantsam bygging læster e sø</del>

jefatura de Mando Provisional de Burgos. Circular número 8,11 de Septiembre de 1936.

De lorma oficial se determina que nuestras secciones infantiles y sus integrantes recibirán el nombre de «flechas». El sustantivo ebstillas» es extranjero. Para lo sucesivo, nuestros muchachos se llamarán Flechas, palabra evocadora arrancada de nuestro escudo que slimboliza aglildad, impetu ofensivo y afán a la Falange.

La Junta de Mando provisional de la l'alange Española ha bautizado a las legiones infantiles y sus integrantes, con la palabra «fleches» elegida por su claro sentido simbolico.

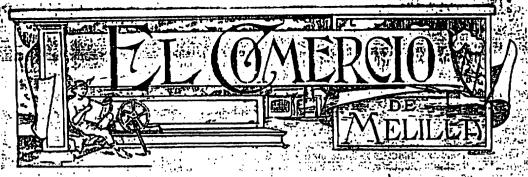
Son las fischas parte del escudo de la Palange, y en ésta la infancia, que viste camisa azul, representa también parte preciosa y encarna lo más veluz y la promesa de una prolongada carrera.

Plecha dice impetu, trayectoria y destino. Y para el impulso por el especio, para el vuelo hiriente de los cristales impávidos del aire y para el punto final donde los filos claven, el arquero ha de cuidar su precisión y tener serenidad de cálculo y agudeza en los olos dirigidos al porvenir que parece remoto y es inmediato. Arquero y arco, confundidos, son la Palange, educadora, en los amores de Dios y de la Patria, de una generación que abre miradas nuevas a la clara luz de la España renacida.

Delicada farea y misión sagrada son las de la Palange, madre de los legiones infanilles de «los flechas». Ella ha de guiar militarmente los pasos de los niños de hoy hacia la Patria de mañana; ha de elevar los pensamientos que ahora brotan desordenados y vírgenes para infundirles—defensora de la novedad y pureza de los cerebros que comienzan a encenderse a la claridad de la razón recién ilegada —un orden avenido con la riqueza de cada privativo fruto espiritual.

Caminad flechas, hacia vuestro destino. Tened alegria en la marcha por entre el dire de nuestros ámbitos purificados por los vitores guerreros, los himnos musicales y los clamores patrióticos. Sois legitimas promesas venturosas ganadas para la hora próxima por el esfuerzo desinteresado de nuestra generosa hora actual.

Los hombres que vivimos la transformación española del presenie traemos en nuestras espaídas el azote de una larga noche de España cargada de mortales presagios. Era la noche en que la Patria iba a ser desgajada de la



ECONOMIA, BANCA, AGRICULTURA MINERIA LIBRE CAMBIO DEFENSORA DEL COMERCIO, LA INDUSTRIA Y LA NAVEGACIÓN DIRECTOR FUNDADOR: J. L. ORTEGA . 7

Dirección y Administración: O'DONNELL, 18. Teléfono 201. Apartado Correos núm. 81

USCIPCIÓN: España y Marruecos

MES 7:17 19 19 14.

Melilla 25 de Agosto de 1919

SUMARIO: La empresa de España en Africa — El empréstito para el puerto. — Problemas marfilmos: Los efectos del abandono oficial. -- El alquiler de los contado es: Habilidad de la Compañía. -- Tánger y la hipoteca de Marruecos.—Los ferrocarriles en España.—El comercio Hispano-Fil pino.—Nuevo procedimiento para el cultivo de cereales en Italia.—El compreio español en Tánger: Antes de la guerra: Durante la guerra.—El comercio con Inglaterra. - La acción en Marruecos. - Información Iccal. - Estadística del puerto de Melilla: Movimiento de buques mercantes: Movimiento de mercancias: Resumen de embarque de minerales.-Mercados de Melilla, Ceuta y Tetuán.

# La empresa de España en Africa

- Las naturales leyes del progreso humano cla- ... man contra las falsas informaciones ó erroneos conceptos, por lo tanto es un deber de todos los 🚉 ciudadanos, que sientan cariño por su patria procurar desvanecer las afirmaciones que causan el descrédito de la nación, y por estas mismas razón señalamos algunas de esas apreciaciones informativas que hacen en contra de la

empresa de España en Africa. .... Historia de La Corresponsal del «Times» en Tánger, Mr. Harris, acude a la insidia para desdorar la Empresa de España en Marruecos, si bien ahora no se atreve a negarnos capacidad y medics pagra lograr la plena dominación de nuestra zona; 🚟 pero aprovecha la ocasión de zaherir a nuestro país con motivo del furibundo ataque llevado a cabo por el Raisuni confra las posiciones espafiolas inmediatas a la ciudad tingitana.

inolas inmedialas a la ciudad ungitana.

inolas dierenciales de vivo interesserin el lerritorio de protección hispánica — dice — hay solo dos rios, el Muluya y el Lucus, de regular importancia; en la zona contigua hay cuatro, todos caudalcsos.

inolas inmedialas a la ciudad ungitana.

inolas dierenciales de vivo interesserin el lerritorio de protección hispánica — dice — hay solo dos rios, el Muluya y el Lucus, de regular importancia; en la zona contigua hay cuatro, todos caudalcsos.

inolas interesserin el leritorio de protección hispánica — dice — hay solo dos rios, el Muluya y el Lucus, de regular importancia; en la zona contigua hay cuatro, todos caudalcsos.

in la zona contigua hay cuatro, todos caudalcsos.

in la zona contigua hay cuatro, todos caudalcsos.

La zona francesa es llana en casi su lotalidad por la ciudad de la inversa la ciudad de regular importancia; en la zona contigua hay cuatro, todos caudalcsos.

La zona francesa es llana en casi su lotalidad por la ciudad de la inversa la ciudad de regular importancia; en la zona contigua hay cuatro, todos caudalcsos.

In la ciores diercnciales de vivo interes estancia — dice — hay solo dos rios, el Muluya y el Lucus, de regular importancia; en la zona contigua hay cuatro, todos caudalcsos.

In la zona francesa es llana en casi su lotalidad por la ciudad de la c

de estado y no con carmañas políticas de pe- "pañol ganadero." queda monta.

Pero ya que Mr. Harris se empeña días trasdias en sembrar nuestra actuación en Marruecos desde su atalaya de Tanger, bueno seraque pongamos su conducta en parangón; para que resalle su parcialidad, hermana de la injusticia o conceptos erroneos. 🕁

ia o conceptos erróneos. La importante revista británica *Marroc*o, dedica gran alención en su último número a la obra que España desarrolla en su protectorado. encemendada al general Berenguer, por los. «substanciales progresos» que obtuvo en la pacificación, al vencer a los montañeses anyerinos en la inviclabilidad de su dificil comarca : 14 144

Estudia elogiosamente, con grandacopio de detalles, la marcha de la colonización, expresando la inexactitud con que algunos la juzgan, ya que se prescinde, en las comparaciones, de l'actores diferenciales de vivo interés . En el territorio de profección hispánica — dice — hay

el resultado de la pronta pacificación del territo- sas tierras negras (tirs), de extremada fer ilidad Frio ni menos paras dar ternino a la tempresa sen la zona hispana existen las tierras lle madas s africana (Estunesimple episodio, un eslabón e hanris compue las de marga y arena, y las el natural de da guerro con caracter de intentona (esahé) que y ene a ser arena? Así el protecto fracasada que de la comentarso como hombres rado frances es esencialmente agrícola y el es-

De estas diferencias — añade — provienen

tiotras esenciales, que dan carácter o las dos zo-in del Rey Allonso, mas entusiasta que otros años, nas. Eu el Marruecos francés, llano y-fértil, el . y no solo la relaciona con sel avancé obtenido indígena es agricultor y pacífico, vive sedenta- en la difícil obra de pacíficación», sino que la rio con bienestar relativo y posse medios de ve unida al vehemente deseo de poner de relieacreditar la posesión de la tierra. En el Ma- ve en este momento particular, la gen narie que rruecos español, casi siempre montañoso y ás-... tiene España en la vida de Tanger y la posibiliperc, hay grandes sectores esteparios, donde en dad de separar este- hecho de cualquiera decimuchas leguas no se ve la sombra de un arbol. El indígena de ella, pastor y guerrero, hecho a vivir en la lucha con los Sultanes e la vez que del merodeo, excepcionalmente tiene modo de justificar el dominio del suelo. Se ve como lo fácil en una zona se hace dificilisimo en la inmediata. En el Atlas Menor, tan parecido al protectorado hispano, no le ha sido aún posible a Francia la colonización agrícola.»

La revista, luego de calificar de peritisimos los inteligentes resultados que obtiene España, pone de relieve las condiciones excepcionales en que se halla nuestro país para la penetración económica en Marruzcos. No solo ha ganado España mucho dinero en los últimos años, por lo cual está mas fuerte que nunca, a pesar de la agitación obrera, sino que puede consignarse el : hecho importante de que otros países, al recomocer los recursos económicos y las probabilidades españolas, reconocen también que Espa-

na puede desarrollarse por si misma.

🖖 Marroco llama la atención sobre la brillantez con que hace poco celebró en Tánger la fiesta sión referente al futuro régimen tangerino.

Es muy grato para Espeña que una publicación especializada y tan importante, haga justi

cia a su labor en Marruecos.

Es publica y notorio que Mr. Harris no pierda rípio para molestar a España como también lo es que oculta todo lo que pueda favorecernos por razones que desconocemos.

Los conceptos de crítica, cuando llevan la pasión y no son inspirados en la realidad de los hechos, causan mayor perjuicio al que los aplica que aquél a quien se pretende hacer dano.

Por otra parte, Mr. Harris seguramente desconoce que la importancia adquirida en las reformas de *Tanger*, son realizadas desde el **año** : 1860, en que España tuvo la guerra en Marruecos, y entonces lué cuando a la sombra de Eu-ropa empezó el tomento con el crédito comercial y la preponderancia de su población, pero siempre con el apoyo leal de todos los españo-

J. L. ORTEGA.

# El empréstito para el Puerto

Escrito que elevó esta Camara Oficial de Comercio, Industria y Navegación en fecha 7 Agosto 1919 al Excmo. Señor Presidente del Consejo de Ministros, en solicitud de que se presente un Proyecto de Ley, que garantice un empréstito para las obras del puerto.

# Exemo. Señor:

Aprobado tecnicamente por Real orden del Ministerio de Fomento fecha 7 del pasado mes del Nordeste de nuestro Puerto, obra cuya necesidad puso de manifiesto, no solo el impor-tantísimo tráfico que por él se realiza, sino por la conveniencia de asegurar la estancia de los 🚣 buques que tengan precisión de realizar operaciones de carga y descarga, poniéndolos al abrigo de los fortísimos temporales que periódicamente azotan esta rada, se hace preciso que por la Dirección General de Obras Públicas se resuelva en plazo breve, acerca de la terminación de los Muelles de ribera, obra paralizada por la Contrata, y cuya ejecución es necesaria para poder dar comienzo, seguidamente, a los

fondos suficientes para acometer tan necesaria obra de prolongación, cuyo Presupuesto aprobado, es de 10.813.816:34 pesetas, elevó a la Superioridad una moción señalando la conveniencia de emitir un empréstito de Pesetas 12.000.000 amortizable en el plazo máximo de 25 años, cuyos títulos devengarían el interés de 5 por 100 anual, cuyo empréstito ha de destinarse a la construcción de las obras en cuestión y a la conversión de la actual deuda de la Junta......

Y siendo relativamente corto el plazo que 😘 de Julio, el Proyecto de prolongación del Dique queda, luego de que se haga cargo de la termi-del Nordeste de nuestro Puerto, obra cuya ne- nación de los muelles de ribera la Junta de Fomento, que en menos de un año estará en condiciones de comenzar las obras de prolongación del referido Dique del Nordeste, la Cámara Olicial de Comercio, Industria y Navegación de Melilla, acude respetuosamente a V. E. en

SUPLICA de que, a fin de que no sufran demora las citadas urgentes obras y pueda en el año que resta para que estas puedan dar comienzo, anunciarse y realizarse la subasta, se digne V. E. facultar al Exemo. Señor Ministro de Fomento al objeto de que presente a las Cortes un proyecto de Ley autorizando a la Junta. 🚰 trabajos de prolongación del dicho Dique del . de Fomento de Melilla, paro emitir un emprésti- 👀 N. E., que según cálculos oficiales podrían co- .. to cuyo producto se destinará a las obras de menzar antes de nueve o diez meses, si se con- prolongación del Dique N. E. de nuestro puerto, stinuara la obra de Muelles de ribera por admi- de la forma solicitada oportunamente de la su-ಾರ್ಯ ಕರ್ಮಿಸಿ ಇಲ್ಲಿ perioridad por dicha Corporación -Olicial, se-ಕಿಸಿ Pero es el caso Exemo. Señor, que como la regún acuerdo de la misma tomado en sesión de Junta de Fomento de esta ciudad no cuenta con 27 de Marzo de 1918.

# Los efectos del abandono oficial

Tantas veces hemos tratado, deade astas columnas, las cuestiones marítimas en su aspecto. social, que volver una yez más cobre tema tan elepatido y manoseado, resulta violento para nosou s' seguramente arida su lectura para el público, deseoso siempre de la variedad en los asuntos, pera justifica nuestra insistencia el abandono con que los Gobiernos tienen al personal de la Marina mercante, del cual para nada se preocupan ni aun siquiera para conocer sus males y ponerles inmediato remedio.

Aquí, donde la imprevisión hermanada con la ignorancia es patrimonio de la política, no puede sorprender a nadie que los Gobiernos no hayan tenido tiempo durante cuarenta años para estudiar las aspiraciones del personal marítimo exteriorizadas en innumerables instancias, defendidas desde las columnas de la prensa, expuestas en la propaganda societaria y a diario de manifiesto en los continuos y lamentables conflictos entre navieros y tripulaciones.

El abandono oficial, no solo lesiona los sagrados intereses individuales y colectivos del proletariado del mar, intereses que en todos los países están rigurosamente defendidos por Leyes y Reglamentos que al amparar sus derechos, les permite en et orden social, un desenvolvimiento progresivo cuya intensidad marcha paralelamente con los progresos económicos e industriales que de dia en dia, adquiere la navegación mercante y las industrias pesqueras, sino" que lesiona además altos intereses nacionales, atentando en el orden marítimo industria a la soberania de España.

En efecto; reciente està el caso ocurrido con motivo de nuestras industrias de pesca almadrabera emplazadas en el litoral del Estrecho de Gibraltar: de no haber mediado a tiempo el patriotismo y la cultura de Odón de Buen, delendiendo nuestros derechos en- aquella zona costera, aquel trozo de territorio bubiera sido internacionalizado.

...Y.si este ejemplo, no fuera suficiente para justificar el punible abandono a que hacemos referencia, otro tan elocuente como significativo y recientísimo, lo demostraria, al verse España excluída de la Comisión internacional que va a estudiar y reglamentar, en su aspecto biológico a las riquezas pesqueras del Mediterránco. De no ser advertido el Gobierno, resultaría que una nación como la nuestra, riquisima en flora y fauna marina; no hubiese figurado en esa comisión, por colvido oficial.

El Comercio de Melilla

Se manda gratis a las Camaras de Comercio de Melilla

En miento se evito esa verguenza que nos hubiera mercio y demás organismos de carác-colocado y muy mercidamente, anter los ojos ter mercantil que lo soliciten.

de los extranjeros, en un nivel inferior del de Marruecos, cuyo Imperio no solo se preocupa de lan importantes cuestiones, sino que ya figura y

coopera para el estudio de la Oceanografia, penetrado que del mismo depende la vida de su ... riqueza posquera. \*\*\*\*\*

Dentro de poco nos visitais el Principe de Monaco, uno de los más altos prestigios de la ciencia y entusiasta defensor de los asumos marítimos ¿qué juicio se formará de nosotros cuando se le diga que en 1919 no existe aun un Reglamento que regule el trabajo a bordo de los buques? ¿que idea tendrá de nuestros gobernantes cuando se le diga que las enseñanzas marimas están abandonadas por completo y sus Escuelas especiales de Nautica convertidas en administraciones contributivas, a las que el Estado no dedica un solo céntimo para pagar a su .. profesorado, ni para adquisición de material de 📑 enseñanza?, que concepto le merecerán muestros 🤄 políticos cuando se le diga que no hay Ley.alguna que proteja la vejez de nuestros "navegan- 🔆 les y puscadores?, ¿que dirá al contemplar este pais, uno de los más ricos de Europa en pesca. maritima, sin un puerto industrial pesquero, sin útiles de salvamento para salvaguardar la vida del obrero del mar y sin Escuelas de' pesca?, ¿qué dirá de nuestros arcáicos procedimientos para la capturación del pescado, y singularmente para su conservación?

Su juicio, nos hará poco favor, pero en parte se atenuara cuando sepa que por falta de Leyes protectoras sociales, por falla de enseñanza profesional y por ineptitud de nuestros gobernantes, los obreros del mar de España emigran en . masa al extranjero, donde su trabajo es apreciado en todo su valor, y prelieren abandonar su patria, antes de verse reducidos a la miseria y ante el vergonzoso espectáculo que se le ofrece. al contemplar que el tráfico maritimo, su único elemento de vida y de trabajo, está monopolizado por el extranjero que sacilmente lo explota, supliendo la capacidad protectora de-otros paises, la nulidad y el desconocimiento de los encargados de regir los destinos de España, nulidad confesada con nobleza al preocuparse de estudiar los aranceles que han de regular la importación de productos elaborados con la mateportación de productos elaborados con la materia prima, que la Naturaleza colocó equivocadamente y por capricho de algún fenómeno cósmico, en el privilegiado suelo de nuestro país para demostrar la incapacidad e-ignorancia de los encargados de su oprovechamiento.

Antonic López, Perea

# TRANSPORTES MARITIMOS

Como la normalidad de los pueblos se estárestableciendo y no se estudian por nuestros humbres de negocio, lo que se refiere a los flees, creemos muy opertuno hablar sobre uno de los múchos problemas internacionales, del que no puede en modo alguno sustraerse Espana, suscitado durante la guerra y prolongado en la posi-guirra.

Los transportes marítimos son igual que todos los demás de la nacion, pero este factor de las transacciones representa un aspecto de la : economia, eslabonados en un todo con las evoluciones impuestas por la situación internacio-

y la producción del país.

Durante la guerra, restringidas las comunicaciones maritimás, fueron escaseando y por con siguiente elevando su coste.

Era entonces, más que el albur del peligro y la inseguridad en la navegación, una temeridad lanzar los buques a cumplir con su misión.

👉 Poniendo elevado precio a tal temeridad, el valor de los fletes, esto es, la oferta de transporte, adquirió proporciones fabulosas, que gravitaban sobre las ya extraordinarias de los pro-ductos, imposibilitando el cambio mercantil.

Pero después de la guerra, atravesando ruda crisis económica mundial, el precio de los fletes, sobre la elevación consiguiente al encarecimiento dimanante del defecto de producción, contribuyendo no poco a la paralización econó-

mica existente.

Es una de las causas, a no dudar, la pérdida de una considerable cifra de toneladas, impuesta por el aprovechamiento para marina de guerra, de muchas embarcaciones mercantes; por la normalidad en la construcción de buques; por las materias primas: acero, hierro; madera: de la mano de obra, etc.; pero sobre esta causa inlluye otra, no bien advertida todavia y que, sin embargo, amenaza gravemente la vida económica mundial: La paz guerrera.

A la guerra cruenta ha sucedido la incruenta, la solapada, la de cancillería, y ésta, sin alarde bélico, perjudica acaso tanto como, su antecedente.

Se ha tratado por los países vencedores de con-tar v demenar a los vencidos sin piedad v n tal un se ha procurado el megic de cercarlos. no tan Jolo politica y geográficamento II lo económicaliente.

de nega podría servir a estos últimos u. exceso de su producción, si el intercamblo les quedaba "cuado o restringido por las condiciones

del tratado de paz. :

Y así ha ocurrido que, privados de medios de comunicación marítima suficiente con el resto del mundo, disminuido su tonelaje mercante, mermado su tráfico, no podrían aportar su ofernal, sufriendo análogos efectos que el comercio e ta a las demás naciones. وعلامة المارية الم

Cierto es, disponiendo de un excedente de buques sobre los años de guerra, podrían suplir

aquel defecto.

Pero a mayor abundancia de tonelaje en cada nación, y siendo universal el problema de la menor producción, más preciso se hacia el tráfico. con los países centroeuropeos.

La paz guerrera, en su intento de aniquilar a los vencidos ha agudizado el problema económico extraordinariamente y el país debe prestar mayor atención a este asunto en beneficio de la riqueza nacional, ya que los hombres de nego- 4. cios no pueden realizar sus operaciones sin el factor transportes, toda vez que es el medio por el cual desarrollan sus facultades mercantiles.

Los Gobernantes tienen la obligación de estudiar los medios de abaratar los transportes en todos los aspectos de la vida nacional, para evitar la ruina de la producción, estableciendo reglas que garantice la riqueza que representa los buques; haciendo por que el carbón se abarate en forma tal, que de rechazo encontremos la baja de los sletes, toda vez que es misión de los directores del país, proporcionar la armonia de intereses, que garanticen el capital dedicado al tonelaje, dejando abandonados los buques dedicados al transporte, concediendo en cambio grandes primas a los lerrocarriles, entendemos que unos y otros son necesarios a la riqueza nacional.

# Consolidación de la propiedad de los terrenos de

En 1915, con motivo de la campaña, que juzgué desacertada, emprendida por el director de El Telegrama de. Rif a lavor de la venta de los terrenos del campo exterior de Melilla, en la que apesar de haber ofrecido sus colum--nas para cuanto se refiriese a esclarecer el asunto, deió de publicar, por lo menos un artículo de impugnación que ·le remitt. jactandose de no haber tenido impugnador y sacando la consecuencia de que su opinión era unánimaimente aceptada y completamente desinteresada, ya que ···· no poseia ni un palmo de terreno en ese campo, según alirmó en un artículo publicado en gruesas cursivas, en ... su diario correspondiente al 21 de Febrero de dicho año y ten virta de que no huvo periódico local, que acogiese ininotrito, públiqué en «Le Patria» de Madrid lo que conceptuaba un deber en bien de Metilla y sus agricultores.

En ese artículo llamaba la atención de los agricultores del campo exterior de Melilla sobre el Real Decreto del 21 de Agasto de 1904 al que les aconsejaba acogerse y a que se constituyeran en Comunidad de labradores, Cámara Agricola o Sindicato al objeto de que pudieran obtener los positivos beneficios que las leyes otorgan a esos orga-

Prefirieron seguir al desinterado señor que les prometia solución inmediata y que se ha hecho su Presidente con tales promesas y a beneficio de la concesión de unos terrenos que sino sirven para cultivo, por su situción sobre la caraziera y cerca de la Aduana. Mora llegarán a tener pran valor para edificar almacenes y; viviendas; de modo que, caritalizadas como tierras de inferior calidad por una bicoce resultará un bonito negocio en día no le-

. . .

iano vendidas para editicar. Lo que no tendrá nada que ver con la Agricultura pero positivamente tiene mucho que ver con la espeulación de tierras.

Resoluted de la credulidad que nunca debieron eleganto los agricultores de este campo exterior han petidido lastimosamenta más de o años y las pesetas que han desembolsado para sus más que inútiles y daflosas gestiones.

Si hubicsen seguido mi consejo ya tendrian iuscriptas sus propiedades y a mayor abundamiento se hubieran abintrado el pago del canon, ya que el mencionado Real Decreto que regulaba la colonización del campo exterior de Melilla les relevaba del pago y determinaba que a los daños de cumplir las condiciones que establecía se les otorgaría escritura como usufructuarios: estableciendo en su base 8,º que el colonato es un derecho trasmisible por herencia o cesión o a título oneroso y lucrativo. ¿Que más podían apetecer?

No me lo explico: como no he podido explicarme cumo ese Real Decreto que juzgue resolvia la consolidación de la propiedad de los terrenos de labor, en cuya opinion me afirmo por robustecerla la competente y honorable del muy querido notario D. Roberto Cano, ni se ha cumplimentado, ni los interesados en obtener sus beneficios a el se han acogido.

Acaso las 1.º y 2.º de sus bases expliquen tan raro fenómeno presumiendo cuanto puede la codicia: por la 1.º se ordena que as divida el campo en parcelas cuyas dimensiones no exedan de las necesarias para el mantenimiento de una familia, y por la 2.º que el colono no satisfara cenon alguno.

Si consideramos que desgraciadamente los agricultores humildes los que se contentarían con poder subvenir al sostenimiento de su familia son encogidos de carácter y escasos de instrucción, no nos sorprenderá que no se hayan movido, y sl. por otra parte consideramos que los consecionarios inteligentes y de buena posición no puede alagarles el que solo se les otorge el terreno suficiente para el mantenimiento de una familia, por haberse hechado otras cuentas, tampoco puede sorprendernos su quietud. Si tenemos en cuenta que por el cumplimiento de la base 2.º la junta de Arbitrios y el ramo de guerra perdían la parte que les corresponde del canon, tampoco puede sorprendernos que no hayan tenido interés por su cumplimiento y el R. D. haya resultado letra inverta.

De todos modos lo cierto es que es deplorabilisimo que no se haya cumplido, porque sobre el beneficio que hubiera resultado a los usufructarios, que ya tendrían consolidada su propiedad, es que al cumplimentarse hubieran podido pedir parcela cada uno de los hortelanos de los huertos de los cuerpos y otras personas colectivas, que son los verdaderos agrícultores de este campo, los que con su audores y hasta con su sangre han hecho laborables los eriales y pedregales que rodeaban a la plaza y cuya situación no puede ser más precaria, hasta el punto de que, al presente, el que podemos conceptuar como el veterano de ellos se encuentra despedido, en forma que nos resistimos a creer, a los 31 años de venir cumpliendo religiosamente sus obligaciones.

Con tanta gestión, tanta palabreria y lanto autohombo nada ha hecho por estos verdaderos siervos el flamante redentor de los agricultores.

Y no se diga que con el proyecto de ley presentado al Senado por el Sr. Ministro de Hacienda queda resuelto el problema de la consolidación de le propiedad en Melilla porque, si llegase a ser ley- que no lo será—, sería beneficioso a los que vulgarmente se dice que tienen el

rinon bien cubierto y por lo tanto padran capitalizar inmudiatamente, pero para los pequeños propietarios, para cos serta un via crucia al final del cual resultarán crucificados. Y en cuanto a los no legales, pero si sacrosantos direchos de los mencionados hottelenos, nada, absolutamente nada se recuelve.

Y eso hay que resolverlo el cueda alguna intuicion de justicia en las altas y bajas esfere...

Su unica solución es ano el Estado olorgue a la junta de Arbirrios, representación actual del pueblo de Melilla y al regansmo que lo sea en lo sucestvo, la propiedad de los terrenos comprendidos en sus límites, que el presente posee; que esa representación-los cediera a su vez con atreglo a las condiciones que establezca inspirándose en el criterio de las preferencias que la equidad, la justicia y la conveniencia reclaman.

Y conste que esa donación seria compensación, pues aparte de lo mucho que gastado la lunta de Arbitrios en los pabellones del Reloi, Fuerte de María Cristina, Cuartel de la Guardia Civil, pabellones del Buen Acuerdo, los de la manzana en que está enclavada la Comandancia General y la limitada por las calles de Prim. Castilleios, O'Donnell y Arturo Reyes, lo ha hecho en otras obras de menor importancia cedidas al Estado. Compensación que puede ser generosa, pero compensación el fin, como el Estado la tiene reconocida al otorgar a la Junta de Arbitrios por los gastos hechos en urbanización el 20 por 100 del cánon y de sna capitalizaciones.

Esto bajo el punto de vista material y por lo tanto contable. ¿Y bajo el moral, que no debe el Estado a esta ciudad en cuyo escudo a escrito la divisa de Niuy Veliente y Nuy Humanitaria?

Pero es que Melilla se ahoga dentro de sus estrechos límites y así no puede realizar armónicamente su ejemplar destino. Para darle esa posibilidad precisa que se cumpla estrictamente la cláusula del tratado de paz por la que se determinaron sus límites, estableciendo que para su seguridad, esto es: para ponerla a cubierto de posibles contingencias con los fronterizos, sus límites los señalaría el alcance de un cañón de sitio que disparese desde el centro de la Plaza.

Como esa es la condición y el alcance del cañon ha aumentado considerablemente, es necesario hacer la debida rectificación para llevarlos a donde alcance un cañon de sitio a fin de que se cumpla la finalidad de lo estipulado.

A los terratenientes que queden dentro de ese alcance y prefieran naturalizarse españoles, défeseles tranquilamente en sus tierras; a los demás, que el Sultán les indemnice. A lo que bien obligado está, teniendo en cuenta que por sostener su trono y su autoridad ha corrido tanta sangre española y lleva sofisfecho el contribuyente español más de 1.500 millones de pesetas, que de seguro no los valen esas aridas tierras.

La ocasión es propicia. Se está en pour parlers acerca de nuestros derechos sobre-Tánger, sobre los que no debemos hacernos ilusiones, pues, teniendo ya España la plaza fuerte de Ceuta sobre el Estrecho de Gibraltar, no han de consentir las naciones interesadas el oforgarnos otra, al otro extremo de dicho Estrecho. Por lo tanto, defendonos de patrioterías, que pueden ser funestas, y reclamemos lo que por razón de lo estipulado hay, derecho a reclamar y es de alta conveniencia por afectar a la seguridad de Melilla y tener como resultancia la posibilidad de colonización, hoy perfecta aente illusoria.

J. G.º VIÑAS.

# 

Dirección, Redección y Administración Torres Quevedo, 2. Teléfono, 523

Director, fundador y propietario,

Nicolás Pérez M. Cerisola

Hacia la nueva España

# Las palabras del Generalísimo Franco

Con un recio pri teipio españoi, de franca y leal raiz tradicional, inspirandose ca un hondo ten ir de nuestra. Historia, el Generalisimo Franco, jefe del Estado ha trazado el programa a seguir y cumplir por la nueva España.

Todos los aspectos son estudiados y meditados, con una sobriedad y una ponderación que encenta y cautiva. Nada de oropeles. Nada de ensueños. Hay que vivir las realidades pero unas realidades que miren al parado en el sentido histórico; en el sentido cristiano y en el ideario racial.

Fortalecer la vida corporativa, con sus gremios, con sus muampios de recio abolengo español, cun el paipit ir de aquellas nermandades en que eran colaboradores todos los cindadanos.

La voz de las corporaciones, sus autorizarios, votos, serán el acjor sentir y el mejor gobierno. Una i obitica agraria que renueve y ensanche el patrimonio familia; una vida industrial que fortalezca esta arteria social hasta que se llegue al instante en que todos los productores,—capital y trabajo infinamente unidos—puedan percibir con la ilebida, proporcionalid dos beneficios. Ni explotados ni explotadores. Comprensión social y cristiana que asocie a todos, bajo la turela de un estado poderoso y fuerte; de un estado que rija en sistema de nombrada insticia.

El programa es un acierto y la verdadera. España lo recibe? como un trolco de resurrección, como una bondera trimitadora que li i de recoger bajo su paño sagrado los. Tatidos de todos los orazones que quieren una España fuerte, tinica y reverente.

[Arriba Espirit]

# EL ESPIRITU RELIGIOSO MELILLENSE

La ambiento contratio a la falcaia y ano amidia, que extesficater en la rit como en toda España do de la implanta ción de la República, y de carácter, in diferente propio de caestra taxa, hatias personas, que profesando la religión crictiona, y sintiéndola ndendis, no se ejercitaban en sus collos, sidificado con ello su profesion de lé catifica. Abora bient precisamente debido a

his insistentes y dustic ataques sufrains por la fgiesia, sus ministras y feligreses, del campo marvista e socialida venta dise una reacción en el campo ca ico, que inicio el resurgemento rela giore en lispaña, y en mustra ciudad, enfriado más que nada por si indiferen-

# SHEET AND THE PARTY OF THE PART ;Oro!

Mujer, entrega tus albajas para el lesoro de la Patria. España lo merece todo.

minimum and the second sections. smo; movimiento que cutminó preci almente en la époen en que con mis que al fin sintieren la necesidad de neruparec y defenderse de sus naturales enemicos.

Y como consecuencia lógica, de eseron con entusia-mo al movimiento satvador del Ejército, exoperaron co-mo sus hermanos de Navarra, al tribulo que se buscaba, sobre las buestes morlas, y tento en los emocionantes d'as de trinatos y alegrias, como en aquerefugio y acogimiento de las multitu-des, para dar gracias a Dios por las

nercedes concedidas, a implorar la concession de intras, esperantis con ansie

Los templos meldlenses son variusuficientes para contener a los ficles, te niendo e que habilitar en don señalados, el atrio de la igicsa parroqual, para a'tar donde oliera la Santa Misa, que reverentemente acen los fieles en la ampha Plaza de Menendez Pelavo, tenerado por dovel el diviro cielo, y sienda mus feccuente, que los demas trapples sent incapaces para contract a los fules

No es de extratar pues, que el sabio y virtuoso Pretado de la Diocesis Ilus-trisimo Sr. Dr. don Balbino Santos Oliveens, hayn escogido esta ciudad para su residencia provisional, en fauto pueda volver u estableger su Sede en Aláinta, y que el recibimiento que se le ha dispensado a su llegada a Mebila, asya superado a cuinto pudiera esperarse una ciudad catonea.

Anadamns a estas precedentes, los insuperal les beneficios que n la pobla-ción entó en ha de producir, la estan-Visita l'astoral Revada a cabo por tan esclarecido principe de la Igleaia, y Melilla superará como en todo, en el orden religioso, los morgres an-

helios de los representantes del catoli (Española, el Abogado don Manael Reque-cismo y de los propios teles. | Landa de la Catoli (Landa de La Catoli (La C

Hi sunado la hora de terminar con periodiciales apartamientos, indiferenems sucidas y faites de cein, para con los principas sucresantes de nuestra religión y su culto, buscando con celo y entusiasmo en la letraja, los beneticios que esta dispensa a sus lieles hijos.

Melilla responde a su historial catelien y todos en general recibirán los beneficius que a los pueblos reporta el mantenaniento de los sacrosonios principios que heredaron de sus mayores.

MARIANO B. ARAGONES

## Melillense:

Acude, como debes, con tu imprescindible ofrenda para el Aguinaldo del Soldado.

# Marruecos vibra con España

PROPERTY AND PROPERTY OF THE P

Contorne avanzan los dias, toda la zona del protectorado español en Marruccies, numenta sus entusinemos y vi-lira con sus leafes carazones al ritmo de la nueva. España; al sitmo del glorioso mos iniento salvador de nuestra

Las victorias de questro Hideeita son sentidas y actividas como propias vies torias por todos los marrispites, que enfervorizados refrbrun el gesto bravo de nucerros, sold idos y de constropas regulares que son bermanas de cuerpo y arma en el combate,

Marruyco- admira y quiere a España como a una midie, como a hermana generosa, que en un elevado y sentido protectorado le las dado ciencia y arte. Le las dado todo el caudal de una nueva civilización.

Los corazones marroquies, leales siempre, no olvidan nuestra ofrenda protectora, y le agradecen y corres-ponden a clia en les momentes de abo ra, con sus mas probadas lealtades.

Y es que nisotros, protegimes sia explotor ni humillor a nadio Sin violencultura ni mattentar teligiones, Proteginos, como lo hice y lo hizo siempre todo caballero español, tendiendo la mino en gesto generoso y desintere-

# Notas del momento

Ha regresado de Teinán posesionándore de la Jefatora l'rovinci il do Palango

El notable artista don Luis Jurado Pareja ha trazado con eclebrado aelerto un retrato- exectente prucha de dibujo-del que fue gleriose o herideo General

den José Kanjurjo (q. e. p. d.) La citada obra es muy elogiada por

Para convalencese de su berida ha lle-gado el bizarro y bravo Tenicute Coro-net do Regulareo, Mizgina. " " -Es may visitado por amigos y compa-

l'or la notable ngruparión artistica Pro-Ejército que rice el jeven y notable samareures, Justi la Más, so celebrará el próximo dia 2 brill sute función teatral en el teatro Eurenal.

El próximo dia 1 so reunirá la Junta do l'enternión de Menores, hajo la presiorla del flustrislmo Delegade Gubernativo, Comandante den José Juste de Santiago,

Ha mejorado do la gravo deleucia que padoria, el monisimo bijo de las senores Nánebes del Pozo (den Francisco).

lla llegado del frente, el culto médico con destino en la Falango do Marruocos, don Luis Rayes Homers.

No encuentra colorma la discinguida señora da don Juan Remalet.

So colchrarou solumnus funcsales por capitan del Terris dus Juan Montes, muerto glaricamento por Dios y la Pa-tria en el frente de latalla.

tria en el trente de tatalia.
Al piadose acte entersieron las auto-fidades y nunscroses compañeros y ami-gos del que fué bravo oficial, que testi-muniaron aus acmidas muestras de pó-same a los hermanos del fluado, y a la prometida schorita l'aquita Molinarca.

lla sido nombrado Jela dol territorio del itif, el teniente coronal dua Manuel

l'ara el agente de Policie del Protectorado don José Quiñenere, ha sido pedida la mano de la encantadora señorito Ma-ría lufantes Navas, hija del cemerci sate don Pedro Infantes

lla pasado destinado al Gabinete do Prensa y Consura do esta Circunscrip-ción, el comandante dos Maximina San-

# Rafael Martinez

Cemento Landfort

Alvaro de Bazán, núm. 15 — Teléfone, núm. 266



# DIARIO DE MELILIA

HD4. 1.

MAGTAS IS DE OCCEMBRE OF 1893.

5 CENTIMOS.

# Precion

Suscripción para servicia en España exclusiramenta A pin, al mes. å cent.

Puntos de suscripción y venta

En les oficions en Mutitle, culte del Horno para, 11. En la limwente colle de Son Auton.

En el Poligono, establecimiento de «Los Andaluces.»

En España los corresponsales de este Hiaria.

# SECCIÓN OFICIAL

las femilies de los midiares -

25 obandares

25 ejumplares Annocies a procies convencionales

Orden general del dia 11 de Diclem brede 1803

Articulo único. - Desle madana la División nombrada de servicio destinarà à trabajos en el reducto A una Computita mar 100 hombres, fudo pendientemente de la guarmeión del mismo y de his demas fuerzas ucumilas an trabajos, y proteccion de ellas en otros puntos.

Lo que de orden de S. li. se hace saber un la ge neral de hoy para sa camplimiento.

El General Jefe de E. M. General .- Macias.

Servicio para el dia 13 de Diciembre de 1893

. Segundo cuerpo de Ejércite. —Primera División -Une bateria del 12.º Montrolo en Camellos.-Una sección da telegrafía óptica en La Parieima Concepción.-Escalia de confinedos. Africa.-Je fe del dia, Se. Comundante dal L.º de Montofia Don Golofredo Baltina y Quinome.-Hospital y Provisiones, Estroumenta 4.º Supitan.

el General Jofe do F. M. General .- Macias.

# ESPAÑA-MELILLA

Por las noticias Borndes da la península venua que la cojológ general del pols se muestro impas ciente pur tocar las result dos do mustra meción on Africa, resultados que si hien tada el mando espeta may fundadamenta soso como carupto at complete desegravio de las of uses inferides i naestra bandera, aperecan sin contergo an lanta manza, tan confusas, que es imposible precisar que rumbo tomarán, menda tantas las apinianes come pantos da rista adopta el observa lor. Por tudas partes se vi à Roune, y per todes purtes pudamo liegar al resultudo que han de tener los sucesos de

Pero, abora bien; así como es lógico que estable clendo premisas incontrovertiblos, la conclusión ha de ser indefectiblemente cierte y union, nel en bie succesos actuales de Melilla criemos que el resulindo final no puedo ofrecer duda alguna.

Cunndo en Melilla se encuentran mas da 20.000 hambres, mandados par un jefo del prestizio que goza el Ganeral Martinez Campo-; secundado por ilustres generalus avezados à los riesgas del campo de batalla; con jufes y oficiales que an no lejuno timmine demostraron su valor tanto en las montafins del Norte de la peninsula como en las manigane de América; con soldedes valerisos y entqsincene por lu iden de la patris; con material de guerra suficiente à las continguncies que puedeu prescutarse; y en las aguas de Molilla buques de combate que ya han dado galtorine muestrue de que los dirigen dignos sucesores del immortal Mondez Núñez; cuando todos estas elementos merchande al unisono convergen en un punto, unal es la completa reparación de clauses que pi len sangre, na sa puede por meuns qua decie canfadumento: 4 espuficios pundonorasus està confieda la honra dell' Alli la habrian atendido bien y basta la bubieran 1. le patrin, y ellos sobran manteneria sicurpro inco regelado una finuta.

No bay, purs, motive para intemperancias que i encuentran su just fi meida en el unhelo netural que España ha sentido siempra ante sus enciaigos. es insuficiente para que obligua à murchar per derenteros limproduntes, adoptando meditas del uno mente que po están pleplaimamente justificadas.

Por nigo Lipefin untern inquieta ante la agre ión de los burburos riffedos, aplandió sin roscr vas la jefatura del General Martines Cumpos paes abtoner la debida reparación. Esta ventra ranto, may pronto, y tan camplida, que ha de sa tisfacer les deseus del mus exigente. L'invir etraftes kéblins. a seria más que injusticie, una ofessa que por lo larja y despreciable no merecolos honores de la refutución.

Estemos, pues, tranquilos; lleguremos allí donde questimerangenes a la raligida. an precise y cuitado noisvenga. No otra co-a paeile asperurmi del ilustra cautillo y de las tropus que luesta la presente el General Mucias con sus ocertaling estin beford and africame.

# NOTICIAS

liente nyer està entre imotrin el azimio literato y permilista D Julio Burell; de la reducción del Heralda, que viene à Melitta para inspirares sobrefilement Martinez Campus, con arregio Alas insd terreio y estudior esta catapaña.

Dien venido sen nuestro ibistre compuñaro.

A les dies y media de nese llacă al merto al vasur Tournine e méanien le à briefe et corres de Rapafia que la componian diax y seis abultadas sucas

A bordo del Tourene de pinser el héroede loté smeral de Heisada D. Jana xedas y Rsplaguas.

Les leaderes que estaban depoitades basta plus ra en lo gonelia dal Principal han sido ya regogilas per les cueries acamentes les y conducidas con osculta à sus emperières es espanerentes.

Ayer el Director del periodico «La Vanguardia» hize on reparto de denativos consistentes en vines galletas y camervas, alcanzando emba Batallón dos enjas de conservas, dus batriles de galletas y tres barricas do vino.

lla sido unaulmomente censurada una carica tura que inserta en su úttimo número un semanario festivo madrileño.

No comprendemes el fin que persiguen esos espa loles que publican tales coms.

Provecho, quizácte den.

Lo que se puede asegurar es que no le dan ni nones ni glucis.

Entre los periódicos que llegaron ayer en el coren que condujo el Tonraine, hay uno actenido on la Administración, en cuya faja dice: Sefor Ikin

Muley Jarafa

Melilla.

La redacción debió mandar á alguno que lo lieera à Frajara para outregarte en propia mano.

La llegada à nuestro puerto ayer del crucero ·lala de Luzdu, e que se supune portador de pliegos importuntes de Tauger, ha sidu el tema de todas las conversaciones.

Hules varsiones para todos los gustos y cada cual consulata el contenido de ellos à sus propios penamientos y deseus.

La versión à que so della mayor crédito ora que il Bultan en preste à entrefacer les justes exigenrius ilu Espudu, si bi en ujeme difizultules. & lo quo e reflere à su section acereu del sometimiento de

Esto sin embargo no es ninguna novedad. Hace lus mesas se viens diciento que la autoridad del Sultan es discutible en et Riff eu tedas aquellas

La finica autoridad subre eros salvajes, ban sido las dispesiciones y el General Martinez Campes con en valureau actitud llevando à las trojas à oir um miss en la mismisima mesa del ensaugrentalu A izhieh.

Ausch : werid el rumer de que Muley Jarela roudt fa hoy al campamento à conferenciar con el transiones resibides par aqual en los pliegos proc dentes de Tanger de que ba sido portador el «lala do Lazía...

Casa da verificarse la conferencia, ravestirà esta Tran imperiuncia.

lla-de el número de menun imprimiramos esta ngu per um'en caras, à la de que Contonga la mavor cantidad posible do loctura, en obseguio è mestros favarecadores.

## SECCION FESTIVA

En el campamento:

-Oye, chiquio, ¿tú anbas eso de la ordenanza. ud es?

-Pus na, charó; que afusilan par fartar à cuaridier com.....menos al rencho.

# MOVIMIENTO DEL PUERTO

Ayer entranen el crucero español elda de Lazon- procedente de Tingor, el vapor espeñol de la ompafita de Chavarri de Bilbeo «Laura-bat» fietado en Málaga per «El H-raldo» y el vapor frande «Taureine» que candujo el correo desde elemisno puerto malegueño.

Sallo el vaper español «Cimara» con dirección à Chafarinas.

## SECCIÓN DE ANUNCIOS

Los , Andaluces,—Establecimiento le rinos y conservas. Precios módions.

Especialidad en Valdepellas y solerasda Montilla. La calidad de los géneros de este casa compite on la de lus mejores de Melilla.

Ru al Poligono junto al casino de Jefes y Oficia-

Imprenta del Dianto DE MELLE S. Calle Sau Anton, Melilla.

# aie

Periódico africanisia de información y literario

Reducción: Optomil, 6, 3.º

Director: José M.º Burgos

Imprenta: Sor Alegria, 3

# JUSTICIA IGUAL PARA TODOS

La nueva de que el Supremo de Guerra y Marina ha decidido procesar a don Dámaso Berenguer, da a los espafoles la sensation de que aun existe justicla en España. (Como ni porque pudela exemarze del fuero judicial quien acapibiló el ejército del desastre, quien acamino el ejerció de registas, e dicidide de decedo de registas cumplimiento, quien lud subordinando A sus proplos planes la obra militar del teritorio de Mehila? Una depuración de culpas como la quiere España, debe empe-zar examinando el infinjo de las orienzar examinante el manto de las dece-taciones superiores en el origen y des-arrollo de la catastrale.

Asi delitó ser desde el principio del expediente Picasso, Pero el S. La Cierva

aordo à la voz de la lògica-determino por su cuento y riesgo que solo lu-blese responsables de trecera. Creando una inciolabilidad anticonstitucional y absurda, marco limites a la acción del iner, pasa el ecto d'las accrigitationes que qui ac y suprimió á golpe de reales ordenes reservadas las raices del tre-mendo Infortindo. No confento ann, livo mendo infrattuilo. No confecto ann, inzo la Imposible para conceder un ascenco a la persona por el exculpada, y ann la agasajó preparandole en Madrid triun-lal recibinalente, esplendiría aportosis, como si la destrucción de un ejercito pudiera ser cosa ajena à su general en ele. Entretanto, por decisiones del señor La Clerva, thase comenzando a sumatiar à los subordinados del caudillo ..

La monstruosa teoria del cacique murciano era de imposible sostenimiento. ¿Cuándo se vió en el mundo anomafia lan inverosimilcomo la impuesta al se-nor Picasso? Los reales decretos nombruderes de general en jele y alto comisariodesienaban explicitamente aeste por responsable de cuanto aconlectera en nuestro Protectorado, ya en lo militar, bien en lo político. El Reglamento de campaña define también a las claras la responsabilidad propia de un general en lefe. Las Ordenanzas militares se muestran asimismo explicitos... España le debe al general Aguntera y sus meritismos colegas del Supremo el triunto de la legalidad en el efercito van aumentando las responsabilidades a compás que sube la jerarquia. Y no vale decir en pro del Sr. La responsable de cuanto aconteciera en

que sube la jerarquia.

Y no vale decir en pro del Sr. La
Cierva, que se tra aba de un simple procedimiento gubernativo. Si el Código de
justicia Militar delermina que selo cabe
valerse de los procedimientos gubernativos respecto a faitas que no tengan
indole de delitos sin sanción en las lepes, como encalar en aquél procedi-miento todo in ocurrido en la Coman-dancia general de Melilla? Y como explicarse tamporo que seu un Ministro quien bastardee las averlguaciones ju-diciales y decida en que punto comienza o concluye la responsabilidad? Por eso tenta que venirse à tierra la obra indisculpable del político mirciano; por eso tenía que inquirir la justicia si el desas-tre sobrevino o no por culpas del man-

do supremo ¿Que? ¿Acéso podla dejarse sin cabal esclarecimiento lo ocurrido desde la toma y perdida de Monte Abarrán hasta la rendición de Monte Arrui? Ha de averlguarse porqué se -consideraban

# NOSOTROS

ECTOR: ociosos son los programas y expresivas las obras; ni queremos importunarte con aquellos ni aspiramos a más que nos juzques por nuestras obras. Más que nunca, hoy lo preciso son hechos y no palabras. Por eso no

hallards aqui programas al uso.

El nombre de este nuevo periódico que viene a servirte, ahorra toda labor explicativa. La Fraterninan se llama, a la fraternidad de cuantos viven en Melilla ha de atender y en nombre de la fraternidad habra de opunerse a cuanto la perturbe,

sin que por ello crea pecar de paradojismo.

Quien nos lea haliará independencia, honradez, altruismo y culto sincero a la verdad. Sabemos cuanto vale esto y lo mucho a que obliga, de ahi que lo escribamos al frente de nuestra obra como la mejor ejecutoria, confiando en que pronto lo confirme la opinion pública.

Literatura, política, informaciones varias, critica de cuanto lo merezca: he ahi lo que comenzamos a brindarte, lector amigo, seguros de que perdonarás los defectos que hoy adviertas en miestras páginas y ofreciendote poner los cinco sentidos en la labor para que vaya a mejores y no te arrepientas de somentarla. Queremos que La Fratentidad sea digna de ti, de Mehila y del honrado fervor de quienes aportan su talento a la empresa.

Dicho esto, nada más nos queda por añadir porque de sa-bido se calla que la fraternidad no reza con la deficiente gestión de los asuntos publicos, con las demasias de los negocios particulares ni con el abuso continuo del nombre de la Cindad para cosas que suelen beneficiarla muy poco, moral y materialmente.

La Fraternidad envia un saludo cariñoso a sus compañeros locales.

suficientes · las tropas de Melilla, tanto sulcientes las fropas de Meilla, tanto marroquies como peninsulares, cuando Silvestre solicitada refuerzos; lo ocurri-do à bordo de un buque de guerra en la lamosa entrevisia frente à Sidi Dris; las tamona pur que se impuso immovilidad suicida à las luerzas españolas después de los combates de principio de junlo; los mutivos que impúlieron enviarle a Silvestre las municiones de artillería que reclamaba desde antes del encuentro de la Loma de los Arboles; las razones de ta Loma de los Arboles; las razones de que los accorros pedidos no llegasen a Melilla hasta luego de evacuarse An-nual; las razones que impusieron sus-pender la retirada de Navarro; los mo-tivos de no llevarle socorso a Nador, ni siquiera intentarlo, de no socorrer à Ze-

Para la averiguación de todo eso y de otras cosas relacionadas con la catás-trole, ¿que camino queda en donde no trole, ¿qué camino queda en donde no se encuente al general en lefe? Por tanto es seguro, indubitable, que el Senado conceda el suplicatorio, ¡No ha de concederdo il la ta aquí se denegaron peticiones de suplicatorios relativas a delitos de opinión imputables a senadores; no hay ciemplo de que la alta Cámara — ni otra ninguna del mundo — extencie la invidabilidad del careo de senase la inviolabilidad del cargo de sena-dorá hechos profesionales ajenos en absoluto a las cuestiones parlamentarias.

Y ha de concederlo, además, porque la primera persona à quien ello conviein primera persona a quien eito convie-ne es al general Berenguer. Pues dicen sus amigos que es extraño en absoluto a lo ocurrido, ningún campo más a pro-jó-ito para la demostración que el se-reno palena ue de la justicia, donde cahe aportar lodos los documentos oficiales, todas las pruebas categóricas ne-cesarias. En ningún pals se han solven-

tado cosas así en la tribuna parlamentaria ni en el libro. Por triste, por dolo-roso que sea, no hay otro medio que el de la acción judicial, lo mismo para el caudillo y para el último allerez.

candillo y para el último allèrez.

Nadle pensarà que existe sevicia en la raminación del asunto, lo cual constituye solida garantía para el indicisado de culpa por el Supremo tribunal castronse. El señor llerenguer se ha defendido en la Alta Camara, sin limitaciones de tiempo ni de prucbas, aum antes de que un juez le presentara el pliego de preguntas. El general Berenguer ha podidio lomarse algunos meses para responder a las que le dirigla el juez instructor y hasta servirse de letrados para su réplica... El general Berenguer ha sabido incluso revolverse en el Senado y en los periódicos contra el Supremo de Guerra y Marina. El general Berende Guerra y Marina. de Guerra y Marina. El general Beren-guer no ha necesitado siguiera suscribir el libro que se anunció estaba escribiendo, pues otra persona difio todo lo que el dirla y publicó los papeles que el hu-biera publicado. ¿Cabe más extensa am-plitud de acción defensiva?

plitud de acción defensiva?

Por ca es lógico que el público plense, como la mayoría de los jeles de iserras parlamentarias, que deberá otorgarse el suplicatorio. Considereznos que es
el único medio de poner remate à un
asunto penosisimo y también el único
de que sea igual la justicia para cuantos
se vieron envueltos en el desastre. España se sumariados à mue los estesses para cuanta de la considere d paña ve sumariados à mueltos que en visperas del derrumbamiento elecutaron visperas del derrumbamiento ejecutaron proezas meritisimas y á otros que, des-pués, supieron vindicarse en acciones dignas de elogio; cuando tal ocurre, no debe haber regimenes de excepción para nadle, absolutamente para nadie.

Augusto VIVERO.

# EL ESTRENO DE «ELECTRA»

¿Se acuerdan ustedes de aquel Madrid de hace veinte o veinticinco años? Los que no lo recuerden, lievan sobre nosoque no lo recurriden, sicvan sobre noso-tros dos venisjas: una la novedad de es-tos relaios; otra la juventud. ¡Ayi | quien pudiera volver a los felices tiempos en que gallardeabamos las diciocho primareras ante las mocitas verbeneras y en veras ante las mochas verocueras y en las sofrées con pastas y botifol Enton-ces le llamaban a uno pollo y se enga-ilaba, hoy nos lo llaman y hay que dar un alon. [Aquél Madrid!

un alón. [Aquél Madrid! El souper-tanço, el the-dentante, la cocaina, el cigartillo turco... el metro, todo rápido, suili, jal vuelolhan europeizado, hau ensanchado, han supersensibilizado, (digámosto a lo Akelai Zamora) la capital de España; pero jaj (otro suspiro) ha sido á costa del tipico madrielismo, de aquel españacher que era el major encanto de capacita por adentalamos en un viele capacita por adentalamos en un viele de cuantos nos adentrábamos en su vi-vir castizo. Porque Madrid es tan hosvir casitio. Porque Madrid es tan hos-pitalario, acepta lan gentilmente todos los gestos que en cuanto pisa uno la ca-lle de Sevilla por un mes, toma carta de madrileño neto. En Madrid, to que se dice en Madrif (no ha navido ninguno de sus verinos, según decía con su gracejo natural Felipe Lemendox. Ni Ducascal, in Antoñito Casero, apestar de su capa lloreada, ni el propio Chico de la Blusa, que son tloos representativos de la vique son tipos representativos de la vi-lla del Oso, han nacido en Madrid. Antoua un uso, nan nacido en Madrid. Antonito Cosero, según el mala lengua de
Enrique Gercía Alvarez, resulta que vió
la luz del sol y de la luna en Salamanca,
y de Vicente Pastor cuenta un prisano
de Cobián que es de Guinzio de Limia
jahí al ladol

pen el tauor Pero volvamos al Madrid de entonces, aquel que estaban en cartei de la plaza de la carretera de Araçón. Mazazanini, Fuentes Algabrio, Bombita...;toreros machosi En el Apolo. Manolo Rodríguez. Emilio Carretas, los Meselo y todo el garbo y toda la gitantría de la Pino, la Bru, la Pretel... En la política britlaban Moret, Sagasta, Maura, Salmerón; emprasban a batallar, Lerroux. Soriano, Blasco Ibáficz. Era la época de Galdos, de Pereda, de Echegaray, del Maestro Caballero, de Chucra, de Quintio Valverde, de Serrana. el poético de Ruben, de Valle Inclân, de Gobriel y Galán. Era la época en lin de aquellas tertulas de café, a las que han ido echando poco a poco los ruidos del Jana-Banks.

Entonces los estrenos en los teatres Pero volvamos al Madrid de entonces.

Entonces los estrenos en los teatros madrileños tenian una solemnidad, llevaban un sello de interés y de pasión que ha desaparecido cast. [El gris es boy

color de modal

En el saloncillo de Apolo, una estancia alargada y estrecha como colgada en un rincón del escenario, nos reuntamos durante la función con Arregui y Arrue, aquella razón social que acreditó el tentro, alqunos de los primates del trimestre tentral de entonces, y otros de los que luchibamos por llegar. Carlos Arniches y linrique Garela Alvarez, Ló-pez Silva, Sinesio Delgada, los Quintere, entonces ya en camino ascendente, el maestro Vives, Pable Luna, Rafacitto Calleja, el sainctero ¿cómo lo adjetiva-mos? Ricerdo de la Vega... De vez en

# a Gaceta de Me

Officions Calle del Doctor Rizal, 3.-2.º 129.

Periódico africanista y de interes general

eneral Marina

ANICHOL Decelos ecens tariff

Director, Lundador y propietario, JAJME TUR

# En Melilla se ha terminado el paro forzosò

Al fin se acertó con la solución inmediata del problema que con mayor anquetia se proyectaba sobre el presente, y también sobre el porvenir de esta ciudad, ansiosa de paz, de orden, de trabajo, y de progreso en todos sus aspectos. Ilubo siempre las mejores intenciones, plasmacas en iniciativas muy laudables, pero carentes de base suficiente, y de organización adecuada para que el exito coronara la gran obra. Hoy se ha tenido una concepción más amplia y ha sido desarrollada con mayor conocimiento de todos los factores del gravisimo conflicto. Es justo reconecer el acierto del Delegado del Cobierno. como así mismo la tenacidad que ha puesto el Sr. Jiménez Castellano, en llevar adelante la magna empresa, de la cual han sido entusiastas colaboradores. todos los miembros de la prestigiosa Junta Local. Por todo ello, Melilla ha-respondido con su tradicional generosidad, que será estimulo y ejemplo a sequir por otras ciudades, amantes de sus obreros y trabajadores de todas clases. Jaime TUR

# La República es de todos y para todos

Laucréis que la República sea el patrimento de un partido? Es como querer que sea patrimonio de un partido el aire que respiramos en la atmósfera v la luz de las extrellas. No: la Menública es para todos;laflepéblica es por todos; la República es de todos; la República quedando la Nación heérfana, es la Nación misma, que recope su soberanta sobre todos sus bijos, como madre amorosa que es de todos cosotros."

**EMILIO CASTELAR** 

# La salud del pueblo

nistavas se entrente 400,160 trabajaderes ea huolga forzas. k00,160 ho-gares ito pau y shi tuobres, to hairé confianza on la calle y el orden estad bajo el partil de una combria amonara. Procisa habilitar erdditos, plantese obras se-preductivas, allegar trabajo, acudir a espugar la estate obrera coa la colaridad posible, limpiar do trabas el camino surrocrático apelando a recursos beréicos, derque la satud doi pueblo se la suproma lay.

DE .LA LIBERTAD.

# COPLA

ron que el alas audaluza se expansiona. Es un reto que al nire so preguna y un remido de amor que lleca el viente.

Es a verra un flema Juenmento y a terro es la madre que perdons, por eso Andalucia la curona con la oria idoal del centimiento.

Le dià vida y curanto una guitarra Fue ou cum al nacer la verde parea y tuvo por panai, mauton hordado.

Después se bantico con mancanilla, y tirne su palacio y maravilla en los labos del mozo esamer

MARCJA MONTASES

# Ni trágalas ni coacciones

Is no purdo laterar esercionando y murho menos dirigius arros atajo. Ne purdo admiti lucigas al visionaria que no puede se laterarrosada de este mende que como un tragato al fioliernos como una concelha hadmisible. Ye os la ecardidal de que, con vestra ayuda, se cumplira tede el pregrama del Frente Pepular. Estry aqui resiltando un ascrificio y no es mucho que so le pida lambién e les demas. Tened la oridente que tan pronte come me fatle vuestre anye une suentare del bance anul y no marchará a mi casa, con la canciencia traquilla de haber cumplido con mi deber.

HANTIAGO CARARES QUIROGA

# Los Musulmanes y España

FUERON LOS MUSULMANES MUESTROS MAESTROS, Y LES DEBEMOS VENERACION: FUERON LOS MUSUMANES NUESTROS BERMANOS Y LES DEREMOS ANOR; FUERON LOS MUSULMANES NUESTRAS VICTIMAS Y LES DEBENOS REPARACION.

ATROD KIUDAOS

EVISTA GRÁFICA, LITERARIA Y DEPORT

λπο Ι

Melilla 10 de Septiembre de 1928

Núm. 1



Pletilla y Zone de tretectorado, mei, 100 plas.—Peninsula, trimestra, 238. — Estraniero, ano, 1500.—Número auello, 126 cla.—Número atrasado, 619 cla. SUSCRIPCIÓN:

Brunceion y Administración: CAPITÁN VINALS, NÚMERO 10 + error della del dont de mando con de cere des des des de la constanta de la co

# EL MOMENTO INICIAL DE LA ASCENSIÓN

-----SALUDO

Salimos al noble palenque de las Letras, pertre-

chados con muy pobre bagaje: nuestra voluntad y

nuestro entusiasmo. Pero tenemos, en cambio, un rico

tesoro de se; se en nuestros queridos camaradas; se

en el público, cuyo precioso apoyo se nos brinda va.

y el ha de suplir ventajosamente a nuestra ineptitud

y ha de inspirarnos el acierto para ser el portavoz.

tal vez el más modesto y el más humilde de nuestra

España en estas tierras heroidas, pero franco y leal,

sin las reservas mentales de los que desenvuelven su

ridades, para nuestros colegas y para el pueblo me-

lillense, por el que llegaremos hacia el sacrificio si

Sca, pues, nuestro saludo para las dignas auto-

vida por el camino tortuoso de las malas artes.

El vuelo maravilloso del «Plus Ultra» sobre el Atlántico, infeió virtualmente la curva ascensionat de España.

-:-

Quienes habían situado a nuestra Patria en el

plano inferior de las naciones decadentes, padecieron un crasisimo error de perapectiva.

Confundieron las conceptos de Estado y de Nación, olvidándose de que las grandes virtudes de una Raza creadora, colonizadora y civilizadora de pueblos, podrán sufrir eclipses parciales, pero nunca se ogotan, ni mucho menos, mueren.

Pocosaflosha necesitado Es-

pafia, mediante un gobierno fuerte y estable, para demostrar al mundo que posee una vitalidad espiritual y económica, sorpre idente y eterna.

ello fuera necesario.

No sólo ha sabido llegar a la cumbre de una prosperidad envidiable, si no que, y esto es más dificil aun, ha logrado mantenerse en ella, realizando empresas dignas de su Historia; poniendo al mismo nivel sus gastos y sus ingresos, y acariciando el Ideal de una superación siempre. deseada, y hasta aliora, jamás conseguida.

En la Literatura, en el Arte, y en la Clencia mundiales, ocupa España un lugar preeminen-

> te: y en la Millcia, toda la campaña marroquí. y de modo muy

IY estamos en -ini otnemom is cial de la ascensióni

por lo tanto, de y entusiasta esfuerzo de todos tro pals, were-

especial la epopeya de Alhucemas, dicen lo que nuestra humilds pluma no seria capaz deexpresar , debisinsmob.

No dudemos. que con el noble. los elementos sociales de nues

mos en el más breve espacio de tiempo, a a nuestra gloriosa nación, respetada por su gran poder, admirada por sus extraordinarias virtudes y su indiscutible contribución a la paz del mundo.

> JAIME TUR Director de «La Gazara de Hatilla»

ARG 1

1.0 1 Melilla, 10 Enero 1926

DIRECTOR: FERMIN REQUENA

Redacción y Administración: VALENCIA, 20

# A GUISA DE PRÓLOGO



te las frescas brisas del mar azul.....

unoras del ideal: heraldos de una raza que no muere, hemos querido dejar a nuestro paso por estas tierras africanas algo perdurable y sólido, que no se balancee ante el cálido vendaval del desierto ni an-

España; la España de nuestros amores, al poner su planta en estas tierras mogrebinas, no hace más que continuar la historia trazada en el año 711 por las huestes de Muza y de Tarit. Aquí, como allí, se impone la compenetración ideológica, de mucha más potencialidad que fuerza alguna ideada y de esecto más positivo y lógico en el campo de la civilización.

Nuestra patria trae a estas tierras, tras la victoria de su heróico ejército los gérmenes de una era de progreso y de paz. El Estrecho, — como ha dicho muy bien un ilustre africanista — no es un rio que nos separa, sino un puente que nos acerca, y constantemente, abrazados por los lazos de la Historia, el pueblo hispano-musulmán seguirá viviendo—tras pequeñas luchas fratricidas la era de esplendor y grandeza trazada por la mano del Destino.

He aquí los pasos a seguir por esta nuestra publicación. España y siempre España será nuestro lema de combate; y con el saludo fervoroso hacia nuestro Ejército y los invictos caudillos que hoy le dirigen, y el afecto fraternal para los colegas hispano-africanos, hace Vida Marroqui su modesta entrada en el campo del periodismo, donde quiere vivir con dignidad y decoro. aportando su granito de arena a la redentora obra de nuestra Patria.

